

Prohibida su reproducción.

Copias adicionales pueden
adquirirse en la
ASOCIACION COLOMBIANA DE
UNIVERSIDADES - Ascun-

Cra. 10a., No. 88-45

Santafé de Bogotá, D.C.

SIMPOSIO PERMANENTE SOBRE LA UNIVERSIDAD

V SEMINARIO GENERAL

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

ASCUN

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

ICFES

CUARTA UNIDAD

CONFERENCIA XXV

EDUCACION PERSONALIZADA

El Enfoque Personalizado a nivel Universitario.

Conferencista:

Carlos Vásquez S.I.

Participante en el

V Seminario General

Santafé de Bogotá, 1990-1992

SIMPOSIO PERMANENTE SOBRE LA UNIVERSIDAD

V SEMINARIO GENERAL

1990 - 1992

EDUCACION PERSONALIZADA

El Enfoque Personalizado en el nivel Universitario.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION.....	5
I. LA EDUCACION PERSONALIZADA COMO TEORIA EDUCATIVA.....	7
1. Antropología fundamental de la Educación Personalizada.	
1.1 La persona es un ser situado-en-el-mundo.	
1.2 La persona es un ser-con-otros.	
1.3 La persona es un ser libre y autónomo.	
1.4 La persona se trasciende a sí misma.	
1.5 La persona es un ser activo.	
2. La estructura personal como eje de la Educación Personalizada.	
II.OBJETIVO Y PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN LA EDUCACION PERSONALIZADA.....	24

1. **EL OBJETIVO:** ayudar a la realización personal del alumno.
2. **Primer principio:** respeto a la singularidad de la persona.
3. **Segundo principio:** la socialización de la persona.
4. **Tercer principio:** la libertad y autonomía de la persona.

III. LA EDUCACION PERSONALIZADA EN LA PEDAGOGIA UNIVERSITARIA.....	37
1. <u>La Persona del Alumno.....</u>	38
2. <u>La Actividad del Alumno.....</u>	39
2.1 El Trabajo Personal.	
2.2 El Trabajo en Grupo.	
3. El contacto con la realidad y la renovación de la docencia universitaria.....	40
4. La <i>interdisciplinariedad</i> como propuesta personalizada de integración universitaria.....	42
5. La <i>Educación a Distancia</i> en la docencia universitaria....	46

6. *El Seminario Investigativo* y la producción de pensamiento por parte del alumno, del docente y de la misma Universidad..... 46

6.1 Origen histórico.

6.2 El cuarteto didáctico medieval se prolonga en el Seminario Investigativo moderno.

6.3 El Seminario Investigativo en su dimensión fundamental

7. *La cultura de la Imagen* como espacio propio de la cultura del siglo XXI..... 50

IV. EL DOCENTE UNIVERSITARIO. Rasgos propios a partir del Enfoque Personalizado..... 54

NOTAS

EL AGUILA REAL (7)

Un hombre se encontró un huevo de águila. Se lo llevó y lo colocó en el nido de una gallina de corral. El aguilucho fue incubado y creció con la nidada de pollos.

Durante toda su vida, el águila hizo lo mismo que hacían los pollos, pensando que era un pollo. Escarbaba la tierra en busca de gusanos e insectos, piando y cacareando. Incluso sacudía las alas y volaba unos metros por encima del aire, al igual que los pollos. Después de todo, no es así como vuelan los pollos ?

Pasaron los años y el águila se hizo vieja. Un día divisó muy por encima de ella, en el límpido cielo, una magnífica ave que flotaba elegante y majestuosamente por entre las corrientes de aire, moviendo apenas sus poderosas alas doradas.

La vieja águila miraba asombrada hacia arriba. "Qué es éso ?", preguntó a una gallina que estaba junto a ella.

"Es el águila, el rey de las aves", respondió la gallina. "Pero no pienses en ello. Tú y yo somos diferentes a él".

De manera que el águila no volvió a pensar en ello. Y murió creyendo que era una gallina de corral.

(Anthony de Mello S.I., *El Canto del Pájaro*, Ed. Sal Terrae, 1982, pp.129-130).

I N T R O D U C C I O N

La Educación Personalizada es mucho más que una metodología que se aplica en el salón de clase a través de ciertos instrumentos pedagógicos así sean valiosos. La Educación Personalizada es, ante todo, una propuesta educativa. Esto implica una concepción específica de la persona humana considerada en sí misma y en relación a la situación histórica que la afecta.

Por esta razón se habla también de "Enfoque Personalizado" pues este tipo de Educación es un *espíritu con unos instrumentos de trabajo*. De hecho, la Educación Personalizada es fruto de una convergencia creativa de lo mejor de las corrientes modernas del pensamiento educativo las cuales, en conjunto, han producido esta propuesta educativa.

Aplicada al campo educativo y específicamente Universitario, esta concepción de la persona humana transforma profundamente los métodos pedagógicos, las actitudes y los comportamientos docentes tradicionales y la novedad de este enfoque personalizado se expresa, con alguna claridad, en la propuesta educativa aquí esbozada. En consecuencia, este enfoque Personalizado está llamado a vertebrar innovativamente la estructura académica y administrativa de la Universidad, muy particularmente la *docencia universitaria*.

Emerge así una *propuesta educativa personalizante* y potencialmente de vasto influjo en el futuro de la educación Universitaria como lo ha sido en la Primaria y Secundaria. Precisamente la práctica de la Educación Personalizada en Colegios de enseñanza Primaria y Secundaria, por más de veinte años, ha demostrado la eficacia y el valor de una propuesta educativa centrada así en la persona.

Esta práctica ha demostrado también la urgencia de abrir la Universidad latinoamericana a este horizonte educativo innovador pues uno de los grandes retos para la Universidad actual es lograr hacerse plenamente personalizada. Hoy en día, por otra parte, están ingresando a la Universidad jóvenes, hombres y mujeres, que han sido educados en este estilo Personalizado y sus requerimientos académicos y humanos distan mucho del estilo tradicional aún predominante en la Universidad.

La práctica educativa personalizada, por su parte, ha mostrado también la necesidad de un análisis crítico del concepto de persona y de los principales principios que la sustentan.

En este contexto, se pretende con este ensayo una profundización crítica del concepto de persona; además, un análisis de los tres principales principios y del objetivo central de la Educación Personalizada.

Se piensa comúnmente entre los autores de la Educación Personalizada que el concepto de persona asumido por este estilo educativo toma en general, aunque no exclusivamente, las líneas básicas de la visión de la persona integrada por El Personalismo. Esto parece ser así y se mostrará oportunamente a lo largo del trabajo. El concepto de persona presentado por El Personalismo brinda elementos valiosos capaces de sustentar un tipo de educación que busca el desarrollo integral de la persona y la considera efectivamente como el centro de todo el proceso educativo.

En consecuencia, los capítulos I y II analizarán el concepto de persona, el objetivo de la Educación Personalizada y los tres principios básicos que la sustentan.

Los capítulos III y IV serán dedicados a las incidencias pedagógicas de la propuesta personalizada a nivel universitario y a las nuevas actitudes y comportamientos que este enfoque centrado en la persona implica para el profesor. Se basarán en los hallazgos obtenidos en el estudio de la persona llevado a cabo en los capítulos precedentes.

I. LA EDUCACION PERSONALIZADA COMO TEORIA EDUCATIVA

La Educación Personalizada ha sido presentada, desde un ángulo descriptivo únicamente, como una **TEORIA EDUCATIVA**. En cuanto tal, una Teoría Educativa incluye algunos presupuestos acerca de unos **objetivos** deseables que deben alcanzarse, acerca de la **naturaleza de aquellos que han de ser educados**, acerca de lo que debe **aprenderse**, y acerca de los **métodos** más efectivos para enseñar y aprender. En consecuencia, una **TEORIA EDUCATIVA** consiste en un cuerpo de principios y recomendaciones dirigidos hacia aquellos que están implicados en la práctica educativa (1).

La Educación Personalizada pone el énfasis de su enfoque educativo en la **PERSONA**. De esta manera, la persona llega a ser el valor unificador de los Principios y Métodos, y les da plenamente su sentido. De ahí el axioma central de esta teoría educativa: "la persona está en el corazón del proceso educativo".

El **OBJETIVO** de la Educación Personalizada ha sido propuesto como un ayudarle a la persona al logro de su "realización personal". Se concibe este objetivo no solamente como un estado definitivo sino como el proceso continuo de hacerse uno más plenamente persona.

Si miramos ahora el **CONCEPTO DE EDUCACION** tal como se concibe en la Educación Personalizada, se refiere éste a un grupo de procesos a través de los cuales se ayuda a la persona a lograr su propia realización.

La Educación Personalizada, de otra parte, sustenta **tres principios básicos** que fundamentan su proyecto pedagógico:

1. La **singularidad** de la persona, es decir, el respeto que cada alumno merece, por el hecho de ser persona, a su ritmo de aprendizaje y a su proceso de desarrollo personal.
2. La **socialización** del alumno y su preparación para la vida.
3. La **libertad y autonomía** en lo cual está implicado el proporcionarle al alumno oportunidades para escoger, para su expresión personal y para el descubrimiento y creatividad.

El **PROFESOR** se considera en la Educación Personalizada como un **facilitador** del proceso que ayuda al alumno a lograr su propia realización personal.

En opinión de los autores de la Educación Personalizada, el profesor debe combinar una contribución alta de sí mismo con una contribución significativa por parte de sus alumnos si es que espera obtener los mejores resultados de esta propuesta educativa.

1. Antropología fundamental de la Educación personalizada.

En general, los autores de la Educación Personalizada coinciden en un concepto de persona fundamentado en el Personalismo siguiendo, en buena parte, la concepción de Emmanuel Mounier (1905-1950).

Estos autores enfatizan, además, que la Educación Personalizada debe ser una educación "personal y comunitaria" y abiertamente admiten una dimensión cristiana en su concepción integral de la persona. El Jesuita Pierre Faure S.I. sigue esta concepción de la persona. El ha sido el gestor y orientador central de la Educación Personalizada (+ en 1978, en París).

1.1. La persona es un ser-situado-en-el-mundo.

Esta, quizás, es la primera característica de la persona ya que es el hecho más inmediato que tenemos ante nuestros ojos. Lo que nosotros vemos de una persona es su existencia encarnada, su ser en el espacio y el tiempo (2).

Esta descripción de la persona pretende descubrir tanto las características profundas de ella como sus relaciones, haciendo énfasis en que la persona, por encima de todo, es un ser existente vivo.

La persona no es un objeto abstracto que puede describirse de la misma manera a como se describe una cosa. La persona es de tal riqueza que sus características no pueden ponerse en inventario (3).

La persona, en consecuencia, resiste cualquier intento nuestro de darle una definición completa. Sin embargo, aunque incompleta, una descripción de las posibilidades de persona más que sus propiedades puede llevarnos a una experiencia reflexiva de lo que es ser una persona. Esto es más importante que si la definiéramos.

Lo que hemos dicho nos indica también que al hablar de la persona nos encontramos con ambigüedades y oscuridades propias del análisis de algo tan complejo como nosotros mismos, y que es necesario aprestarnos para reflexionar sobre nuestra propia experiencia de personas.

De hecho, la persona existe bajo circunstancias específicas que constituyen su propio entorno: "soy un habitante del universo, con una historia concreta, en este país donde he nacido, con unas circunstancias y en una familia muy específicas; el hombre que soy posee una naturaleza que ha sido condicionada por la intención creativa de Dios, por el pecado original, y más directamente en mí, ha sido condicionada por mi herencia, mi educación, mi primer accidente, mis primeras relaciones interpersonales..." (4).

La persona, pues, está inmersa en su propia naturaleza social, psicológica y física. Aceptar esto es indispensable para llegar a ser plenamente persona. Una de las grandes tentaciones de la persona es olvidar que es un existente encarnado y por olvidarlo caer posiblemente en un materialismo que no tiene en cuenta las necesidades espirituales del hombre, o caer en un espiritualismo que pierde contacto con las exigencias materiales del hombre. El desequilibrio entre estas dos dimensiones de la persona tiene efectos psicológicos profundos y negativos en la personalidad.

La persona no puede prescindir de su relación espacio-temporal que su ser-en-el-mundo le implica. Esta idea suele expresarse más comúnmente como el "aquí y ahora" de la persona. Simplemente expresa los límites y la situación concreta en el que existe la persona.

La experiencia personal del espacio y el tiempo se da progresivamente en la medida que la persona madura y se desarrolla. Es, sin embargo, necesaria para todo crecimiento humano integral.

La persona es única e irremplazable:

El que la persona sea un ser único proviene de la afirmación de que la persona es un ser existente. "Yo soy" significa que yo soy un ser único, distinto de la existencia de cualquier otro. El ser único de la persona es, sin embargo, de un orden distinto. La persona no es única como lo es el animal o la planta desde el punto de vista físico. Cuando una persona dice "yo", se conoce a sí mismo como un "yo" y, a la vez, se identifica como persona en esa afirmación.

Esto es lo que significa el ser único de la persona, lo que le da un lugar único en el mundo y lo que le proporciona una perspectiva única sobre el mundo.

Este ser único de la persona, por otra parte, hace que la persona sea irremplazable en la posición que ocupa en el mundo personal. Nadie ni nada puede reemplazar a la persona. A las personas se les sucede; no se les reemplaza.

El ser único de la persona, sin embargo, no explica adecuadamente las diferencias individuales de la persona. Estas se explican, además, por las características físicas del individuo, sus recuerdos guardados en la memoria y por las características específicas de la personalidad de cada uno.

El "llamado" o vocación a la realización personal:

Ser persona no es sólo tener un ser único e irremplazable. Ser persona implica un destino de realización personal en donde el conocimiento y el amor son constitutivos de la felicidad total. Los autores del Personalismo ven este destino como un llamado o una vocación para lograr la realización personal.

Desde el punto de vista cristiano, esta vocación es el llamado general de Dios al hombre que lo hace persona y lo llama a la plenitud del desarrollo de sus potencialidades como persona. Si no existiera ese fin último de realización personal, la vida y el esfuerzo humanos no tendrían mayor sentido.

Para el Personalismo desde el mismo momento de la creación del hombre a imagen de Dios, el hombre ha recibido un llamado, una vocación, para realizar esa imagen en una progresiva participación en la libertad de los hijos de Dios.

En este contexto, la persona puede o no responder a ese llamado a través de sus decisiones. Haciendo esto, la persona concretiza su propio destino y puede llegar a realizar su vocación. Mounier sintetiza así la vocación de la persona:

"La vocación trasciende mi existencia como lo eterno trasciende lo temporal, y, no obstante, anudada sobre el misterio de la libertad, está modelada muy realmente por mí mismo en colaboración con la intención divina; sufre retrocesos, variaciones, desviaciones, aceleraciones, según las respuestas que doy a los acontecimientos, a los anticipos divinos. El último trazo no le será dado más que por el acto de mi muerte" (5).

A la luz de lo anterior se puede afirmar que el contenido de ese llamado no es universal sino que cada uno es llamado a desarrollar sus propias potencialidades a través de sus decisiones y de acuerdo a su fidelidad a los acontecimientos de su vida, en los cuales Dios quiere mostrarle su voluntad.

En este sentido, las profesiones tales como la ingeniería, la arquitectura, etc., no son necesariamente "vocaciones" con el contenido aquí expresado. Muchas veces, las profesiones son motivadas por el temperamento o para seguir orientaciones de la moda y del ambiente. Sin embargo, tanto las profesiones como el estado de vida (el matrimonio, el sacerdocio, etc.) puede llegar a ser auténticas vocaciones si estos estados implican la totalidad de la vida personal en todas sus dimensiones.

Cada persona, en fin, tiene la vocación de buscar y lograr su realización personal; el ayudarle a descubrir el modo concreto de hacerlo es la misión de toda educación tanto familiar como institucional. Esa es su misión exclusiva que no pueden traspasar. La persona, por su parte, tiene el deber de buscar y descubrir su vocación con la ayuda de la familia y de la institución educativa. Su felicidad está definitivamente basada en el logro o no y la fidelidad que tenga hacia su vocación.

De todo lo anterior podemos inferir el **respeto absoluto que merece la persona**, no sólo por su ser único e irremplazable sino, ante todo, por la vocación que ha recibido y que sólo puede construir con su respuesta libre y autónoma. Solo la persona descubre y hace su destino! (6).

Este concepto de persona supone también que la persona es por sí misma capaz de transformarse y de llegar a ser la clase de persona que ella escoja ser. Este hacerse a sí misma da el sentido exacto a la **creatividad**, dentro de este enfoque personalizado.

De esta manera, una educación centrada en la persona está llamada a profesar una **fe incondicional en la persona**, no importa cuál sea su condición actual o su modo de proceder.

En este contexto, educar se concibe como un ayudar a desarrollar las propias cualidades y potencialidades, es decir, proporcionar unos procesos a través de los cuales se ayuda a la persona a lograr su propia realización personal.

Esta perspectiva aclara las relaciones que deben existir entre la **institución educativa y la sociedad** no sólo en términos del currículo sino en cuanto a tomar iniciativas que demuestren que la institución educativa tanto como la persona están en-el-mundo. La persona pertenece plenamente al mundo. Nada del universo le es ajeno a la persona. Por tanto, ella y la institución educativa no pueden prescindir de tomar parte en el proceso histórico de su país, del continente y del mundo total.

1.2 La persona es un ser-con-otros.

La noción de persona considerada como "ser-con-otros" es compleja. Esto básicamente significa que la persona es íntimamente un ser abierto al mundo y a los otros. Tanto valor tiene, en consecuencia, la afirmación de que la persona es un ser-en-el-mundo como la de que la persona es un ser-con-otros. Son estos dos dinamismos interrelacionados de la persona: el uno hacia adentro de ella misma (ser único e irremplazable) y otro hacia afuera, hacia el mundo y los otros.

El ser único e irremplazable de la persona enfatiza su responsabilidad intransferible para descubrir y construir su propia vocación y destino. La vida personal no puede evitar ni el tomar decisiones sobre la situación concreta y única, ni el asumir la responsabilidad que sus decisiones implica.

La persona inmersa en el mundo de interrelaciones.

De esta manera, el ser comunitario de la persona existe con el mismo énfasis que su ser único e irremplazable.

La persona vive en una constante interacción de personas y cosas. El mundo en el cual vive es un mundo común, un mundo que pertenece tanto a las otras personas como a ella misma.

Este mundo podría verse como un mundo instrumental en el sentido de que los materiales que de él provienen son para el uso común de las personas. Además, esos materiales están interrelacionados de acuerdo con la manera como las personas implicadas en producirlos y utilizarlos están también relacionadas entre sí. El mundo moderno muestra claramente esta mutua interrelación y cómo los demás están implicados necesariamente con la persona.

Este es un aspecto de ser-con-otros. Igual consideración podríamos hacer sobre el espacio en el cual la persona vive y actúa. Es un espacio común compartido por otras personas e indispensable a todas.

La relación del "yo-tú" implica el "nosotros":

Martin Buber (7) arguye que el "yo" y el "tú" son palabras derivadas de la palabra primaria "yo-tú". Para él, una palabra primaria es la que expresa la manera como nos relacionamos mutuamente. Decir "yo" es reconocer ya implícitamente el "tú" del cual el "yo", al afirmarse, se distingue. De esta manera, antes que el "yo" o el "tu" tomados separadamente está el "yo-tú" como realidad comunitaria y social que hace posible la personalidad individual.

A partir de estas ideas, Mounier concluye que la persona "es comunicable por naturaleza" y que este es "un hecho primordial" (8).

La persona y el lenguaje:

El uso del lenguaje es otra consideración que puede mostrar el carácter comunitario de la persona.

El lenguaje es esencialmente un hecho social, necesario para todos. Es, a la vez, la forma más instintiva de comunicación del ser humano. La persona como tal es un ser que utiliza símbolos y se desarrolla en un entorno social; esto le permite asimilar y formar esquemas conceptuales que ella integra en su vida, básicamente a través del aprendizaje de una lengua. Por el lenguaje, la persona puede elaborar pensamientos complejos y lograr comunicarse con otros. El uso del lenguaje socializa a la persona a la vez que muestra el dinamismo fundamental de su "ser-con-otros".

Una educación centrada en la persona debe ser, en consecuencia, **personal y comunitaria**. Estos son los dos pilares sobre los que se construye una educación integral de ser-en-el-mundo y de ser-con-otros.

El arte de enseñar es, en este contexto, un estar-con, o una empresa común en la cual, tanto el profesor como el alumno, están implicados y tratan de realizar una acción más efectiva sobre su mundo y su historia.

El Profesor se convierte en un **facilitador** del proceso de realización personal del alumno, tarea que también tienen la familia, la sociedad y la institución educativa total. Las relaciones interpersonales en la **Comunidad Educativa** deben enmarcarse dentro del contexto del ser-con-otros de la persona.

1.3 La persona es un ser libre y autónomo.

Ser persona y ser libre son conceptos inseparables. Uno no existe primero y después es libre. Existir como persona es al mismo tiempo ser libre. Esta libertad es tan esencial a la persona como su ser-en-el-mundo y su ser-con-otros.

Libertad "situada":

La libertad de la persona es la libertad de **esta persona**, aquí y ahora. Es una libertad "situada", bajo condiciones muy concretas y específicas. Condiciones que imponen mi ser biológico, mi ubicación familiar, mi educación, mi ser social, etc. Pero también condiciones que surgen de los valores que dirigen mi vida personal. Darse cuenta de los límites que posee actualmente mi libertad es ciertamente el principio de una libertad realista y ubicada.

Por otra parte, la liberación de ciertos límites estructurales hace posible el ejercicio de la libertad. Un sistema individualista no podrá asegurar, para las mayorías, las libertades específicas necesarias a la persona para su desarrollo integral.

Desde el punto de vista del Personalismo una estructura política debe ofrecer a la persona, primero, la supresión de cualquier forma de opresión ejercida sobre la persona; segundo, el establecimiento de un margen de independencia y privacidad de tal manera que la persona pueda ejercer su autonomía frente a presiones sociales; finalmente, la organización de toda la estructura social debe hacerse sobre las bases de la responsabilidad personal. Dentro de esta estructura es posible hablar de la libertad de la persona en cuanto tal.

Parece importante anotar que el concebir la libertad como "situada" implica necesariamente aceptar ciertos límites que hacen posible la libertad para todos. Este aspecto de la libertad se suele formular como la "paradoja de la libertad". La razón parece ser clara: ciertos hechos acerca de la naturaleza humana (por ejemplo, que lo débiles física y psicológicamente son dominados por aquellos que son fuertes) y las condiciones en las cuales actualmente vive el hombre, hacen necesario imponer ciertos limitantes a todos con el fin de prevenir abusos. Muchas de las normas de la vida ciudadana se deben a este principio.

Libertad y valores:

Las consideraciones anteriores nos expresaron que la libertad de la persona no es una libertad absoluta. La presencia en la vida humana, además, de los valores positivos, nos lo confirma. Estos valores indican que la libertad debe estar dirigida o guiada por esos valores. En otras palabras, que la persona "logrará o no su realización personal si integra esos valores en su vida. Este punto es importante. Para el Personalismo la libertad de la persona es libertad para algo, concretamente, libertad para el descubrimiento de la vocación personal y para escoger los medios apropiados a su realización (9).

Esto quiere decir que existe un conexión entre el logro de la vocación personal a través del ejercicio de la libertad y la realización personal. Antes habíamos aclarado que cada persona llega a ser plenamente ella misma, cuando se decide libremente a descubrir su vocación y a adoptar todos los medios necesarios para su desarrollo. Sólo a través del ejercicio de la libertad una persona llega a ser integralmente auténtica.

La autenticidad, dentro del Personalismo, es llegar a ser la persona que libremente uno escoge ser de acuerdo a la dirección general dada por la vocación personal. Por otra parte, la autenticidad necesariamente implica el ser-con-otros, de tal manera que no existe una genuina realización personal anti-social o centrada únicamente en el "yo".

Existe, pues, una cierta dirección para la realización personal, dirección que es determinada por "los otros" y por la libertad, guiada por ciertos valores. La conciencia personal hace concreta, finalmente, esta dirección general de la auto-realización.

Libertad y decisión:

Decidir es un aspecto básico de la libertad personal. Saber decidir es saber ser libre. La decisión, sin embargo, no es sólo un acto de auto-afirmación por el cual la persona progresa en su realización. Decidir es también un acto de negación de una posibilidad que no es compatible con aquella que se ha escogido. De esta manera, tomar decisiones es algo esencialmente doloroso por lo que ellas suprimen acerca del futuro de cada uno. Esta tensión producida por las decisiones es inseparable de cualquier vida humana por simple que sea (10).

Por otra parte, el acto de decisión compromete el futuro de la persona y este, siendo en gran parte imprevisible, está acompañado de riesgo e inseguridad. Aquí tocamos una vez más con un elemento de tensión en la vida humana.

Sin embargo, este riesgo e inseguridad del futuro puede verse más como una promesa de realización que como una frustración. Todo dependen de nuestra visión de la vida y de si asumimos, por ejemplo, que las decisiones aumentan la calidad de nuestra vida. No se puede olvidar, aun en este contexto, que las decisiones pueden también llegar a ser auto-destructivas y constituir una amenaza para nuestra realización personal.

El tomar una decisión también implica el decidir con base en valores, como se dijo anteriormente. "Cuál sería el valor de la libertad si sólo pudiera decidir entre el cólera y la plaga?" (11). Por esta razón, lo esencial de la libertad no es el mero hecho de decidir sino el que la decisión se tome para escoger un bien.

La persona se hace a si misma a través de sus decisiones las cuales se supone le conducirán hacia un nivel nuevo y más elevado de su existencia; de lo contrario, esas decisiones no ayudarían a la realización personal y cabría argüir que no deberían en absoluto llamarse decisiones.

Libertad y fidelidad:

La fidelidad a las decisiones se considera otro elemento constitutivo de la seriedad de nuestras vidas. Una decisión nos compromete más allá del momento en que hacemos esa decisión. Ella debe ser guardada a través de circunstancias cambiantes y de fluctuantes estados emocionales.

Libertad y autonomía:

Lo que hemos observado hasta ahora puede verse como parte integrante del concepto de autonomía, es decir, *autonomía vista como auto-dirección y capacidad de tomar decisiones.*

Autonomía también sugiere que la persona es capaz de hacer juicios tanto sobre su manera de pensar como sobre su acción. Esto significa que la persona autónoma somete todos los aspectos importantes de su vida a la reflexión y a la crítica, y gradualmente desarrolla su propio código de conducta a la luz del cual se hace responsable de sus acciones.

Puede decirse que "responsabilidad" es un término que sugiere que la persona es capaz de tomar distancia para analizar y criticar tanto sus propios principios como aquellos sugeridos por otros, y de responder a una situación adecuadamente. Sólo a través de decisiones libres y responsables el hombre llega a ser auténticamente él mismo.

Este concepto de autonomía tomado como auto-dirección, capacidad de tomar decisiones, responsabilidad, etc. se refiere no sólo al campo específico de la moral, sino a todos aquellos campos en los cuales la persona escoge, decide, delibera, reflexiona, planea y juzga.

Este tipo de acciones podrían explicitarse, por ejemplo, en juicios políticos y en opciones personales, al analizar sugerencias o expectativas de otros, al formar una opinión estética, etc.

La persona autónoma es aquella capaz de manejar su propia vida y de crear una comunidad de personas donde el valor de la persona sea considerado fundamental.

Libertad y Comunidad:

Parece importante tener en cuenta esta afirmación de Mounier: "La libertad es, en definitiva, un acto de asociación" (12).

Este aspecto comunitario de la libertad puede también expresarse así: no puedo realmente ser libre sino cuando todos a mi alrededor lleguen a serlo igualmente (13). En realidad, el ser libre crea alrededor un clima de libertad, tal como si fuera algo contagioso.

En este sentido, la liberación de estructuras políticas y sociales que impiden la libertad de todos está implicada en el concepto de libertad ya que la libertad exige que se den las condiciones que la hacen posible.

Estas condiciones parecen relevantes para la educación si ésta se empeña, como parece debe estarlo, en la formación de hombres libres y autónomos.

Por su parte, la institución educativa debe preparar a los alumnos para el ejercicio de su libertad, es decir, para tomar decisiones y asumir responsablemente sus compromisos en la historia.

La libertad de la persona, por su parte, se afirma como comunitaria, es decir, que uno se hace libre ayudando a hacer libres a los demás. De esta manera el promover que haya estructuras más justas es una exigencia de la libertad de la persona.

1.4 La persona se trasciende a sí misma.

La persona supera los límites del espacio y el tiempo con su trascendencia. De hecho, la persona trasciende sus límites a través de algunas acciones específicas:

- 1.4.1 La persona se trasciende con su capacidad de conocer. El conocimiento le permite a la persona ir más allá de sí misma, tomar contacto con otros y relacionarse, de alguna manera, con su mundo.
- 1.4.2 La persona se trasciende con su capacidad de amar. Esto significa que la persona puede efectivamente comprometerse con otros y compartir con ellos sus sentimientos, sus ideas y sus acciones. El amor personal establece comunicación y reciprocidad, a la vez que implica mutuo compartir y compromiso.
- 1.4.3 Finalmente, la persona se trasciende en y a través de su acción sobre sí misma, sobre otros y sobre la naturaleza. Esta trascendencia incluye no sólo la acción de la persona con sus manos o con algún instrumento (industrial o tecnológico), sino también la formación de nuevos pensamientos y concepciones a través de los cuales el mundo se modifica y transforma.

La persona, pues, trasciende sus límites por su conocimiento, su capacidad de amar y por su acción histórica sobre el mundo.

La persona es auto-trascendente:

Las primeras experiencias de auto-trascendencia de la persona indicadas antes, son un primer paso de lo que realmente significa la auto-trascendencia de la persona. En efecto, ésta es un ir más allá de uno mismo. En este sentido, la persona siempre está de camino.

Este dinamismo de ir más allá de uno mismo posee un aspecto teológico, o sea, el que el hombre va hacia Dios y entra en relación personal con El. En realidad, la vida entera de la persona es un romper con lo existente, un "salirse" hacia adelante, "más allá" de sí misma.

Con todo, este dinamismo de la persona de ir más allá o de sobrepasarse en la acción sobre los otros y sobre el mundo, no parece explicar plenamente la auto-trascendencia de la persona. El Personalismo enfatiza que el Trascendente hacia el cual va dirigido todo el dinamismo de la persona no es un ser desconocido, generalmente inaccesible. El Trascendente es un ser personal, accesible a la comunicación con el hombre y a quien se puede llamar "Padre". Un Trascendente así concebido está dentro del contexto del Dios personal confesado por el Cristianismo.

Las experiencias de auto-trascendencia:

Ante todo, los actos indicados de conocer y amar expresan la "abundancia" del ser de la persona. Con estas experiencias la persona siente, como dice Gabriel Marcel, que "uno es más que su vida". Esta auto-trascendencia en el conocimiento y el amor implica siempre generosidad, desprendimiento y negación del egoísmo personal.

De otra parte, está también la experiencia de la actividad productiva de la persona. No nos referimos aquí a la actividad meramente externa sino a la experiencia en la cual uno siente que las acciones más profundas y creativas surgen desde dentro de nosotros mismos prácticamente sin darnos cuenta de ellas. Algo nos supera y sobrepasa. Con estas experiencias la persona alcanza un nuevo nivel de existencia y todas apuntan hacia algo "más allá" de nosotros mismos.

Nuestras experiencias de auto-trascendencia hacia el otro pueden expresarse brevemente en acciones tales como conocer, amar, decidir, afirmarse, percibir, imaginar, dudar, etc.

La experiencia, por otra parte, de auto-trascendencia hacia Dios es no sólo un ir hacia el otro sino un ir más allá del otro y de uno mismo. Podemos decir también que este ir hacia el Trascendente está fundado y se origina en el mismo Trascendente. Al crear, Dios "llama" al hombre a participar plenamente en su vida. Este llamado de Dios inicia el dinamismo de auto-trascendencia en la persona.

Hay, pues, dos caminos para analizar el movimiento humano de auto-trascendencia: uno, en el que el hombre va hacia Dios llamado por Él desde el mismo momento de la creación; el otro, por el que el hombre va más allá de sí mismo, hasta Dios, movido por la conciencia que le expresa un Alguien que es más que su vida.

El Personalismo no pretende probar la existencia de Dios sino que la afirma a partir de la experiencia personal de auto-trascendencia. Esta verificación se manifiesta en la plenitud de la vida personal (14). Para el Personalismo Dios no es el resultado de una argumentación sino el punto de llegada de una reflexión y de una experiencia sobre el sentido de la existencia humana.

La dignidad de la persona humana:

El Personalismo sostiene que la dignidad de la persona humana y su valor absoluto provienen, básicamente, de su origen divino y de su destino trascendente. Existen, con todo, otros fundamentos de la dignidad de la persona tales como su ser libre y autónomo, el que la persona sea un fin en sí misma y el que esté abierta a los valores. Estos aspectos son dignos de tenerse también en cuenta y todos sustentan el respeto que merece la persona en su desarrollo y en relación a su destino último.

La persona y la ética ciudadana:

El desarrollo de los temas anteriores nos llevan a mostrar cómo los valores éticos que se han mencionado hasta ahora tales como la libertad, la socialización, el amor, etc. pueden integrarse coherentemente a la luz de la *ética centrada en la persona*.

Ante todo, el Personalismo rechaza el legalismo, el cual se considera como la abdicación de la responsabilidad personal para asegurarse y ampararse bajo la norma. Sin embargo, asume que la ley y las estructuras institucionales son indispensables para la preservación tanto de la libertad personal como para la convivencia social. "La ley permanece necesaria para toda libertad encarnada y socializada" escribió Mounier (15).

De otra parte, el Personalismo busca combinar el elemento normativo, necesario a toda ética, con el énfasis en la situación particular en la cual se halla la persona. Este equilibrio hace posible una ética flexible y dinámica. Hay algunos elementos que ayudan a mantener este equilibrio:

1. El respeto absoluto a la persona siempre presente ante cualquier consideración o problemática.
2. El análisis o interpretación de los acontecimientos diarios del mundo, los cuales van guiando en el descubrimiento de la vocación personal y hacen posible un compromiso efectivo en la acción.
3. Una perspectiva cristiana para descubrir en las cosas y acontecimientos el mensaje paternal y exigente de Dios. Esta dimensión hace mirar las cosas como relativas a Dios, el único Absoluto.
4. Complementa lo anterior, una ética que da importancia a la persona como ser-en-el-mundo y como ser-con-otros. Estas dos dimensiones dan un sentido realista a la acción de la persona en la historia y la dignifican y ayudan a realizarla como persona.
5. Finalmente, el concebir la libertad como "situada" en el mundo pero abierta al llamado de Dios. Este dinamismo hace que la persona pueda tomar decisiones que, aunque tengan que ser buenas o inconvenientes, se le evita a la persona el camino fácil del conformismo.

Una ética así considerada disuade también del moralismo y de todas las posiciones "anti" (anti-capitalismo, anti-modernismo, etc.) que suelen ser manifestaciones de una ética estática y conformista. Con frecuencia estas posiciones impiden todo el riesgo, intensidad y responsabilidad que una persona debe asumir frente a sus decisiones.

Finalmente, esta ética se sustenta en el amor. Un amor exigente e incondicional al prójimo y que está dispuesto a los más grandes sacrificios, incluso a dar la vida por los demás, con tal de desarrollar los valores que dan sentido a la vida tales como Dios, la verdad, la justicia, la integridad y la honestidad.

En este contexto, la institución educativa está llamada a **dar oportunidades** a la persona para que ésta tenga experiencias específicas de su ser trascendente y su relación personal con Dios.

En el plano ético de la acción el **compromiso de la persona con la historia** con el fin de transformarla, es una exigencia que resulta, en definitiva, de su ser-en-el-mundo, de su ser-con-otros y de su destino trascendente, el cual le implica construir un mundo mejor y más justo.

1.5 La persona es un ser activo.

La persona considerada como un ser activo no es un apéndice a la visión total del hombre.

La **acción** integra toda la existencia humana: sentimientos, pensamientos, voluntad. La persona es, ante todo, un agente. El partir del "yo actúo" en lugar del "yo pienso", ha dado a la filosofía mayores posibilidades para analizar problemas intratables como, por ejemplo, el problema del conocimiento humano.

Sólo a través de la acción la persona se expresa en su situación específica y sólo en la acción la persona ejercita su libertad por la cual se hace y construye a sí misma.

Diversas clases de acción de la persona:

En primer lugar, la **acción de la persona se expresa al organizar y dominar las cosas del mundo**. Las elabora y transforma a través de la industria y la tecnología. Es una acción **económica** ya que pertenece al campo de la ciencia, o sea, de la implicación del hombre con la naturaleza. La eficiencia parece ser el criterio que dirige este tipo de acción.

Sin embargo, la eficiencia sin la ética se convierte en una acción incompleta. De ahí que la **segunda dimensión de la acción sea precisamente la dimensión ética**. Esta dimensión de la acción mira la construcción del agente, de sus valores y desarrollo de sus cualidades. Incluye todo el comportamiento humano.

El criterio que predomina aquí es la autenticidad. Importa menos lo que la persona esté haciendo en relación a lo que él está llegando a ser en su interior a través de esa acción.

En este sentido, el dominio sobre la naturaleza es lo fundamental que el hombre tiene que lograr. Al aparecer sobre el mundo el hombre transformó toda la situación que rodeaba. Acomodó el mundo a sus necesidades. Con la técnica, organiza progresivamente su universo.

Pero el puesto que debe ocupar en este proceso es siempre el de señor y jamás permitir que los que son sólo medios e instrumentos le impidan su realización personal o lleguen a ser medios de explotación para los demás seres humanos.

En tercer lugar, la acción posee también la dimensión investigativa. Es la acción de aquellos hombres y mujeres dedicados a analizar los valores implicados en nuestras actividades. Los resultados de su acción pueden ser considerados clarividentes en el sentido de que su acción puede descubrir a otros el valor de sus vidas y la orientación de su existencia.

Finalmente, la cuarta dimensión de la acción es la comunitaria, o sea, la construcción de una comunidad de personas. Es la lógica consecuencia del aspecto comunitario de la persona. Quizás esta acción le exija a la persona sacrificios grandes. En realidad, la construcción de una sociedad más justa y humana es una tarea que supone valores vividos y asimilados en cada persona y no puede estar exenta de sacrificios.

El compromiso de la acción:

La acción es constitutiva de la persona. Estar comprometido es parte integrante de la vida personal. Abstenerse de la acción es una ilusión. La persona actúe o no está ya comprometida. En nuestra situación actual quien pretenda no tener nada que ver con la política está pasivamente apoyando el sistema y esto cuenta para la complicidad del silencio.

La persona debe aceptar la tensión que implica su compromiso entre la imperfección de la causa y su absoluta fidelidad a los valores.

El compromiso es indispensable para la confirmación o falsificación del conocimiento, de la teoría. De hecho, la teoría surge en y de la acción. Por esto, el único medio de actuar efectivamente en la historia es el análisis de la historia desde dentro, mientras se está comprometido en ella. Este movimiento de la acción-teoría-acción, etc., dará al pensamiento autenticidad (16).

A la luz de estas consideraciones debe preverse una educación que prepare a los jóvenes tanto en la capacidad de tomar decisiones con la de llegar a ser capaces de comprometerse efectivamente en la acción. Podría argüirse que la educación actual está lejos de ser una educación para la acción. Mounier afirmó que "todo ambiente educativo necesita modificarse si no queremos ser más, en el plano de la acción, intelectuales que son un ejemplo de ceguera y hombres de conciencia que inculcan la cobardía" (17).

Se refiere particularmente al dogmatismo ideológico que impide el acceso a la verdad y al moralismo cuya escrupulosidad y casuística obstaculizan el cultivo de la decisión.

En este sentido, la persona se hace a sí misma a través de su acción libre y está llamada a influenciar el curso de la historia en cualquier lugar en donde con su acción se comprometa.

Una metodología activa en la educación, por tanto, corresponde a las necesidades más profundas de acción de la persona humana.

2. La estructura personal como eje de la Educación Personalizada.

Los grandes maestros espirituales de la humanidad, como Jesús y como Buda, idearon un recurso para eludir la oposición de sus oyentes a la interpelación de la verdad: el relato. Ellos sabían que las palabras más cautivadoras que posee el lenguaje son: "érase una vez..."; y sabían también que es frecuente oponerse a una verdad, pero que es imposible resistirse a un relato.

La estructura personal, o sea, el puesto central que ocupa la persona del alumno en la Educación Personalizada es todavía una verdad que necesita ser asumida y en serio por todas las Instituciones Educativas y, finalmente, por la sociedad. Parece que supiéramos la verdad pero que no comprendiéramos su sentido y sus consecuencias.

El siguiente relato tratará de mostrar lo uno y lo otro.

La familia tomó asiento en el restaurante para cenar. Llegó la camarera, tomó nota de lo que deseaban los adultos y luego se dirigió al muchacho de siete años:

"qué vas a tomar?", le preguntó.

El muchacho miró con timidez en torno a la mesa y dijo: "me gustaría tomar un perrito caliente".

Antes de que la camarera tuviera tiempo de escribirlo, intervino la madre: "Nada de perritos calientes! Tráigale un filete con puré de papas y zanahorias!".

La camarera hizo como que no la había oído. "Cómo quieres el perrito caliente: con ketchup o con mostaza?", le preguntó al muchacho.

"Con ketchup".

"Vuelvo en un minuto", dijo la camarera dirigiéndose a la cocina.

Cuando la camarera se hubo retirado, hubo unos instantes de silencio producido por el asombro. Al fin, el muchacho miró a todos los presentes y exclamó: "que les parece ? Piensa que soy real!" (18).

"Cómo están tus hijos ?"
"Están los dos estupendamente, gracias!"
"Qué edad tienen ?"
"El médico, tres años; el abogado, cinco" (19).

EL HALCON REAL

Nasrudin llegó a ser primer ministro del rey. En cierta ocasión, mientras deambulaba por el palacio, vió por primera vez en su vida un halcón real.

Hasta entonces, Nasruddin jamás había visto semejante clase de paloma. De modo que tomó unas tijeras y cortó con ellas las garras, las alas y el pico del halcón.

"Ahora pareces un pájaro como es debido", dijo. "Tu cuidador te ha tenido muy descuidado" (19A).

II. OBJETIVO Y PRINCIPIOS QUE FUNDAMENTAN LA EDUCACION PERSONALIZADA.**1. EL OBJETIVO: ayudar a la realización personal del alumno.**

Este objetivo así formulado pone énfasis sobre la persona y sobre el proceso por el cual la persona puede desarrollar sus potencialidades. Al tratar el concepto de "realización propia" uno está necesariamente implicado en el análisis de varios conceptos afines e interrelacionados: el de educación visto ya sea como proceso o como producto final, o ambos; el de el objetivo de la educación y el concepto mismo de persona, el cual da sentido y contenido a la educación misma.

La realización personal:

Cuando se habla de "realización personal" no se refiere uno al uso reflexivo del concepto como cuando se habla, por ejemplo, de "auto-conciencia" o "auto-examen". Se usa más bien este concepto para expresar lo que una persona (el profesor) puede producir, o ayudar a producir, en otro (el alumno). De esta manera, parece que tienen sentido decir que el profesor tiene como objetivo el ayudar a lograr la "realización personal" del alumno así ellos estén concientemente o no procurando su realización propia.

En este contexto, "realización propia" se refiere al proceso por el cual la persona puede desarrollar y actuar sus potencialidades. El proceso que lleva a la realización propia es comúnmente llamado personalizar.

Sin embargo, pensar que todas las potencialidades de la persona deben desarrollarse no es justificable. La realización propia de la persona no puede requerir el desarrollo de todas las potencialidades ya que el desarrollo de algunas es incompatible con el desarrollo de otras. Además, hay algunas potencialidades cuyo desarrollo se considera generalmente indeseable para esta persona concreta; otras serán deseables pero no valen el esfuerzo de desarrollarlas. Con todo, debe haber obviamente algunas potencialidades específicas que cada persona debería desarrollar y que constituirían aquellas cualidades deseables en una persona educada. El que puedan o no desarrollarse otras cualidades aparte de esas dependerá de cada persona y sus circunstancias.

La noción de potencialidad:

En general, se distinguen dos clases de potencialidades (20): capacidades e inclinaciones.

Una capacidad es una habilidad que permite a la persona producir cierto resultado si él escoge; un ejemplo de una capacidad, es la capacidad de escribir poesía.

Una inclinación es una tendencia para tratar de hacer cierta cosa, por ejemplo, una persona puede tener la inclinación para escribir poesía pero no poseer la capacidad para hacerlo.

En este contexto, "la realización personal" tiene que ver con el desarrollo de las capacidades y las inclinaciones que son apropiadas para una persona particular en circunstancias concretas. Esto obviamente descarta un desarrollo indiscriminado de potencialidades. Estas consideraciones sugieren que existen algunos criterios (o al menos podrían establecerse) por los cuales es posible determinar qué cualidades hay cuyo desarrollo es necesario para la "realización propia".

Nuestras potencialidades generalmente se realizan o desarrollan con el ejercicio. Mi capacidad de escribir poesía puede realizarse escribiendo poesía; mi inclinación a leer poesía, leyendo poesía. Lo interesante es que en el desarrollo de mis potencialidades estoy extendiendo mi yo, o digamos, creando un nuevo yo. Una potencialidad latente se desarrolla desde su existencia embrionica para llegar a ser algo que eventualmente pertenecerá de modo permanente a mi ser.

Estas consideraciones anteriores nos llevan a una pregunta más fundamental: qué yo es el que debe "realizarse"? Cuando nosotros hablamos de "realización personal" usualmente tenemos en mente algo valioso que debe ser logrado. Nosotros no pensamos que cualquier desarrollo o ejercicio de las potencialidades propias podrán contar como "realización personal". Esto hace que el concepto yo sea un término evaluativo y, por consiguiente, el profesor, que tiene como objetivo promover la "realización personal" de sus alumnos tiene en mente el concepto de un yo ideal que se considera digno de desarrollarse.

Las características fundamentales de la persona:

Para el Personalismo la "realización propia" de la persona debe verse en el desarrollo de las características fundamentales de la persona que se analizaron antes: ser-en-el-mundo, ser-con-otros, ser libre, ser activo y ser abierto al trascendente.

Estas características fundamentales de la persona no son propiamente cualidades para ser desarrolladas; ellas nos indican, sin embargo, importantes aspectos que deben tenerse en consideración cuando se habla de lograr la "realización personal".

De otra parte, estas características fundamentales de la persona suponen que la totalidad de la persona debe considerarse cuando se promueve la "realización personal". La persona o el yo que debe desarrollarse es toda la persona. Esto implica también todos los aspectos de la personalidad que se piensan dignos de desarrollarse.

Estas características fundamentales también suponen que la "realización personal" tiene que ser la de esta persona concreta, única, que hace que el proceso y el desarrollo sean muy específicos.

La "realización personal" del individuo, además, no se concibe como de una yo egoísta, ya que mi yo está necesariamente interrelacionado con otros, y, por tanto, mi realización personal es un desarrollo de mi ser-con-otros. En este sentido el énfasis del Personalismo sobre una educación personal y comunitaria puede correctamente verse como un intento de unión entre las necesidades y deseos del individuo y los de la sociedad.

Las características fundamentales de la persona también indican que el proceso de realización personal debiera eventualmente producir una persona autónoma, es decir, que tal persona podrá tomar responsablemente decisiones teniendo en cuenta consideraciones éticas. Por consiguiente, la "realización de la persona" es el proceso por el cual las dimensiones fundamentales de la persona llegan a ser reales.

Formar una persona-educada:

Es claro en todo lo anterior que se manejan en la Educación Personalizado dos sentidos en el concepto de educación: como proceso y éste se refiere a un conjunto de procesos por los cuales se le ayuda a la persona a realizar sus propias potencialidades a través de una serie de experiencias de aprendizaje. Y como producto final el cual sugiere que lo que sucede al individuo en el proceso educativo termina con la adquisición de ciertos niveles deseables, que él se ha superado en el proceso, que ha adquirido ciertas habilidades, conocimientos y actitudes, generalmente miradas como dignas de tenerse, y que su vida hasta cierto punto se ha vitalizado.

Esto es lo que hace la educación valiosa. De hecho el sólo pasar por una institución educativa no es probable que se piense como valioso a no ser que la persona que pasa a través de ella se beneficie en alguna forma. Este producto final digno de lograrse es generalmente visto como una persona educada.

De esta manera, una persona realizada sería el estado alcanzado por esta persona educada. Cuáles, por otra parte, son las condiciones necesarias para llegar a ser una persona educada? Tal vez no exista una respuesta correcta a esta pregunta. Los filósofos de la educación han debatido largamente en la configuración de este ideal (21).

Con todo se puede decir que en cualquier sociedad el proceso educativo que lleva a llegar a ser una persona educada debe garantizar la comunicación de algún conocimiento, algunas habilidades, algunas actitudes sociales miradas como valiosas cuya posesión marca significativamente a la persona educada de la que no lo es.

Desde el punto de vista del Personalismo, se puede decir al menos que una persona educada o realizada no es un persona que sea particularmente inadecuada en relaciones interpersonales; incapaz de distinguir entre el bien y el mal; incapaz de participar en una comunidad de personas y, por supuesto, incapaz de comprometerse responsablemente en la historia. El nivel a que debe llegar en estos aspectos cada persona dependerá del nivel que se considere aceptable en determinado lugar y tiempo.

En los Colegios Jesuitas de Colombia, a modo de ejemplo, para el Perfil ideal del Bachiller, o sea, el de una persona educada según la edad y condiciones de madurez propias de un bachiller, se han propuesto las siguientes cualidades:

1. Capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas.
2. Capaz de un compromiso cristiano en su opción de vida.
3. Intelectualmente competente.
4. Capaz de expresar el amor en las relaciones interpersonales.
5. Solidario y Comunitario.
6. Abierto al cambio en busca de una sociedad más justa.

En definitiva, lo que interesa realmente es que la Institución Educativa enseñe a vivir al alumno por encima de todo. Este sería un objetivo fundamental de la educación y sería otra manera de formular el ayudar a lograr la "realización personal del alumno".

Uno de los pocos hombres que han caminado por la luna cuenta cómo tuvo que reprimir sus instintos artísticos cuando llegó al satélite.

Recuerda que, cuando se hallaba mirando embelesado a la Tierra, estaba como paralizado por el asombro y diciéndose para sí: "Dios mío, qué preciosidad!".

Pero en seguida, volviendo en sí, se dijo: "déja de perder el tiempo y dedícate a recoger piedras".

Hay dos tipos de educación:
la que te enseña a ganarte la
vida
y la que te enseña a vivir! (22).

2. Primer principio : respeto a la singularidad de la persona.

Este principio educativo quiere decir que cuando la persona se integra en el proceso de educación, su ser libre y único debe ser suficientemente reconocido y respetado por el profesor. Una persona nunca debe ser tratada meramente como una unidad estadística o social, cuyas características personales sean ignoradas.

En la "singularidad" de la persona se enfatiza el respeto debido a la manera única como la persona lleva a cabo su propia realización. Este respeto debido a la persona se funda no sólo en la vocación singular de la persona sino en su ser libre y único.

Tratar a la persona como persona:

En el respeto a la singularidad del alumno está implicado el reconocimiento de que los alumnos son personas por derecho propio, teniendo propósitos e intereses propios y que requieren un proceso educativo apropiado de tal manera que puedan lograr su propia realización personal. Este respeto a los alumnos como personas descarta, obviamente, el moldearlos a imagen de alguien quien jamás podrá representar la imagen original que cada uno está llamado a llegar a ser..

Este respeto al alumno también sugiere un axioma fundamental en la Educación personalizada: se debe empezar la planeación curricular y la organización escolar a partir del alumno. Este punto de partida no es incompatible, al menos en su afirmación explícita, con la necesidad de preparar a los alumnos para la vida.

El pez fuera del agua Relato hindú.

"Qué demonios estás haciendo?" le pregunté al mono cuando le ví sacar un pez del agua y colocarlo en la rama de un árbol.

"Estoy salvándole de perecer ahogado", me respondió (23).

El alumno como punto de partida:

"El empezar desde el alumno" significa que cada alumno deberá ser, en gran parte, el agente de su propio aprendizaje. Lo que se tiene en mente es que el aspecto de dar información debe reducirse al mínimo, sin dejar de tener en cuenta lo que el alumno aprende. Así, en cierto sentido, la educación de la persona es siempre auto-educación. Habrá una contribución importante del profesor, pero la apropiación de los valores, de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades y destrezas, es una tarea exclusiva del alumno.

Aunque en la Educación Personalizada se enfatiza el respeto a la singularidad de la persona no se presupone, sin embargo, que el alumno sea "naturalmente bueno", como si lo único necesario para su educación fuera una presencia pasiva del profesor, quien sólo le brindaría oportunidades al alumno para desarrollar su "bondad" innata.

De hecho las cosas más valiosas en educación se comunican más por el testimonio que por la instrucción. Por esto, el papel del profesor es tanto más importante en este estilo educativo. Las actitudes y la manera de vivir del profesor no sólo son relevantes sino de máxima importancia para una educación centrada en la persona del alumno.

La Creatividad en la Educación Personalizada:

En este contexto personalizado se considera que toda la vida de la persona es un continuo hacerse. De esta manera, el proceso de educación se considera creativo en cuanto tiende a la realización personal del individuo. Del profesor se espera que tenga en cuenta las diferencias individuales del alumno, que lo estimule a seguir sus intereses específicos y le posibilite el desarrollo de sus cualidades. Al cumplir su tarea así, el proceso de educación es creativo porque lleva al alumno a su realización personal; la actividad del alumno se considera también creativa porque se mira como auto-creación. En fin, la totalidad de la acción educativa es testimonio de la creatividad en el sentido de que no hay nada más grande que pueda hacerse que ayudar a alguien a convertirse más plenamente en persona.

3. Segundo principio: la socialización de la persona.

El punto de vista del Personalismo del ser-con-otros fundamenta el aspecto comunitario de la persona, es decir, la persona básicamente abierta al otro y comprometida con la construcción de una comunidad de personas.

Este análisis filosófico puede proporcionar bases suficientes para mostrar las implicaciones que tienen las relaciones interpersonales en una concepción personalizada de la educación en una institución educativa. Esto es "preparar a los alumnos para una convivencia civilizada"(24).

Por otra parte, el punto de vista de la persona, como un ser-en-el-mundo, exige un compromiso en la historia, el cual confronta a los profesores con la necesidad de comprometerse ellos mismos y sus alumnos con su propia sociedad. La socialización entendida como "la preparación de los alumnos para la vida" puede justificarse también en relación a esta idea.

Preparar a los alumnos para la convivencia civilizada:

Se ha sugerido que uno de los significados de la socialización es "preparar a los alumnos para la convivencia civilizada". El contenido de este objetivo social se ha expresado en frases significativas tales como "hacer del alumno una persona sociable" o "lograr que el alumno se comporte aceptablemente". Por consiguiente, se espera que los alumnos adquieran ciertos hábitos y actitudes particulares de un cierto grupo social, por ejemplo, de la clase media.

La transmisión de valores y actitudes está ciertamente incluida en el concepto de educación. En este contexto, Mounier habló de la institución educativa neutra como de un mito (25). La transmisión de valores es indudablemente parte de la misión de la institución educativa.

Lo que se puede cuestionar en esta perspectiva no es la transmisión de valores sino su significación, es decir, el conformar o moldear a los alumnos de acuerdo a los valores de una clase social específica. El Personalismo expresamente rechaza el concepto de moldear o inculcar si por éste se quiere decir "que la gente llegue a creer ciertas cosas de tal manera que nada, ni siquiera excelentes contra-argumentos puedan cuestionar y/o cambiar esas convicciones" (26).

El Personalismo pide, primero que todo, que los valores que se van a comunicar se examinen críticamente por la institución educativa con el fin de ver si son apropiados y de acuerdo a consideraciones éticas.

En segundo lugar, la perspectiva del Personalismo requiere también que la comunicación de los valores no implique moldear a los alumnos en el sentido ya mencionado sino que debe permitirse a la reflexión crítica sobre lo social, lo económico, lo político, etc., de una determinada sociedad.

La importancia de este última consideración ha sido puesta de relieve al examinar el primer principio de la Educación Personalizada. Las expectativas de la persona con relación a la institución educativa se explicaron en términos del respeto debido a la singularidad del alumno y, por consiguiente, que la institución educativa debería darle a la persona la oportunidad de elegir entre diferentes ideales de vida.

La institución educativa está necesariamente abocada a decidir acerca de los valores que deben transmitirse con el fin de preparar a los alumnos para una convivencia civilizada a pesar de no haber un acuerdo específico acerca de los valores que deben preferirse.

Preparar a los alumnos para la vida:

Este segundo sentido de "socialización" implica preparar a los alumnos para el mundo de la industria, de la tecnología, del comercio, en otras palabras, para una sociedad concreta y específica. Se espera de la institución educativa que los alumnos estén preparados con los conocimientos y las habilidades necesarios para actuar efectivamente en la sociedad.

Indudablemente se piensa que los alumnos deben prepararse para ser miembros efectivos en la sociedad; sin embargo, algo debe clarificarse: para qué clase de sociedad deben prepararse los alumnos? La sociedad actualmente existente o una sociedad más justa, una sociedad ideal? La respuesta a esta pregunta está en relación con los comentarios previos sobre la clase de valores que deben comunicarse.

Respecto a la clase de sociedad para la cual deben prepararse los alumnos se piensa, desde el Personalismo, que los alumnos deben ser educados de tal manera que puedan jugar un papel importante en la transformación de la sociedad.

También se asume que el proceso de educación cuyo objetivo es la "realización personal", debe ayudar principalmente a que los alumnos lleguen a ser personas autónomas, es decir, capaces de tomar decisiones a la luz de valores definitivos y de asumir responsablemente sus consecuencias históricas. Esta posición presupone un análisis crítico de la sociedad actual. Prevé también una sociedad cuyas características constitutivas estuvieran de acuerdo con las dimensiones fundamentales de la persona, es decir, una sociedad **personal y comunitaria**.

El énfasis aquí no es sobre el tipo de sociedad para la cual los alumnos deben ser moldeados, sino sobre el desarrollo de una persona autónoma capaz de comprometerse con su historia e influenciarla efectivamente.

Personas así educadas, se piensa, serán capaces de construir una nueva sociedad que sea personal y comunitaria. La verdad de estos presupuestos sólo podrán evaluarse en el futuro, obviamente. Por fin, se arguye que sólo dentro de este contexto la "preparación de los alumnos para la vida" puede entenderse adecuadamente.

Parece que estos dos sentidos de la "socialización" son importantes para la puesta en práctica de este enfoque personalizado. De esta manera, "preparar a los alumnos para la convivencia civilizada" y "preparar a los alumnos para la vida" se han considerado aquí como objetivos sociales de la educación y han sido articulados a la luz del Personalismo.

4. Tercer principio: la *libertad* y *autonomía* de la persona.

Se ha formulado este principio, en general, como el "preparar a los alumnos para el ejercicio de su libertad y para asumir responsablemente las consecuencias de sus decisiones" (27).

Concepto de autonomía:

Autonomía es la capacidad que posee la persona de tomar decisiones a la luz de valores definitivos y de asumir responsablemente las consecuencias de estas decisiones en la historia.

Este concepto sugiere que la persona es capaz de auto-dirección y de elección. Ser capaz de auto-dirección y de elección puede también expresarse como "hacer justificaciones fundadas racionalmente para las decisiones que uno toma". Este concepto de autonomía está, por tanto, unido con el de una "pensamiento crítico" en el sentido de hacer juicios ponderados. Para el Personalismo, además, libertad y autonomía se contrastan con el ser moldeado o indocinado, e implica mucho más que una conducta simplemente basada en razones.

De otra parte, el concepto de autonomía conecta la capacidad de tomar decisiones con "valores definitivos" a la luz de los cuales esas decisiones deben tomarse. Estos valores definitivos son aquellos expresados en el Personalismo, es decir, valores morales y religiosos contenidos en el concepto de persona.

Para el Personalismo la autonomía de la persona, quien es un ser-en-el-mundo, un ser-con-otros, un ser libre aunque "situado", y un ser relacionado con el Trascendente, es necesariamente una autonomía bajo condiciones específicas. Aprender a ser libre y autónomo es llegar a entender y aceptar, ante todo, esos límites necesariamente implicados en esta concepción de la existencia humana.

Autonomía y valores morales:

Los teóricos de la Educación Personalizada reconocen que la libertad y la autonomía no son garantías de virtud. Grandes criminales parecen ser profundamente autónomos y, sin embargo, esta autonomía no los hace moralmente buenos. Para decirlo con palabras de Kohlberg: "uno tiene que ser maduro cognoscitivamente para poder ser moralmente razonable; sin embargo, uno puede tener una vasta cultura y nunca ser capaz de razonar moralmente" (28).

El concepto de autonomía del Personalismo incluye valores morales y se aplica también a todos los campos de acción humana tales como las ciencias, la tecnología, etc. Es importante, por ejemplo, que la gente sea educada en el campo científico pero también es importante que los puentes no se derriben y que las medicinas sean efectivas para la salud. De esta manera, los elementos relacionados de cada una de las disciplinas académicas deben distinguirse claramente de los valores, particularmente de los valores morales, implicados en la práctica de esta disciplina.

Ahora nos podemos preguntar si este concepto de autonomía puede realmente llamarse "autonomía". Ciertamente el concepto de autonomía del Personalismo excluye una autonomía absoluta en la cual cada persona decidiría y construiría sus propios valores, es decir, decidiría sobre el bien y el mal.

Por otra parte, la noción de autonomía del Personalismo excluye también toda clase de heteronomía, o sea, el que la persona sea gobernada por factores que en algún sentido están en sí mismo y, sin embargo, condicionan su conducta a la manera de causas "externas", tales como diversas formas de psicosis y también de neurósis. En consecuencia, este concepto de autonomía parece ser el único realista para una persona considerada a la luz del Personalismo.

Desarrollo de la capacidad de elegir:

Otro elemento básico implicado en el concepto de autonomía es el "ser capaz de asumir responsablemente las consecuencias de sus decisiones en la historia". Así, autonomía es no sólo libertad para lograr la propia realización sino también libertad para transformar el mundo y la historia humana.

Sugerimos al principio que *aquí se concibe la libertad y la autonomía como algo que debe adquirirse a través de un proceso de aprendizaje*. Estos autores conectan el desarrollo de la libertad con el desarrollo de la capacidad de elección. De ahí su insistencia en que la Institución Educativa debe proporcionar "oportunidades para la elección personal".

Lo que parece tienen en mente estos autores es que mientras haya más oportunidades de elegir, mayor será el desarrollo de la libertad. En consecuencia, recomiendan que los alumnos puedan elegir, por ejemplo, la clase de trabajo que quieran hacer, la manera de realizarlo, el tiempo para llevarlo a cabo, etc.

Aunque esto es imprescindible en el proceso de formación de la libertad y autonomía debemos todavía establecer las condiciones necesarias para fundamentar la capacidad de elección de los alumnos.

De acuerdo a nuestras anteriores consideraciones, el desarrollo de la capacidad de elección implica, como condición necesaria, el tener "fundamentos racionales para las decisiones que se toman". Sería incoherente, en consecuencia, recomendar que los alumnos tengan "oportunidades de elección" sin decir al mismo tiempo qué fundamentos racionales son necesarios para que puedan tomarse decisiones fundamentadas racionalmente.

Decisiones libres son aquellas que se toman con base en razones, asumiendo responsablemente sus consecuencias. *El grado de información* necesaria para que el alumno pueda tener razones bien fundamentadas dependen en su mayor parte, aunque no exclusivamente, del profesor o de la Institución Educativa. Sin embargo, para que el alumno pueda fundamentar bien sus decisiones debe ser iniciado en las áreas académicas del conocimiento formal. A través de estas diferentes áreas del conocimiento los alumnos comienzan a organizar y entender la experiencia. Estas áreas del conocimiento formal (matemáticas, ciencias naturales, sociales, humanidades, etc.) también introducen a los alumnos en la herencia cultural que les pertenece y les descubren dónde están colocados en relación al mundo natural, personal y social en el cual viven. Estas áreas del conocimiento formal, finalmente, proporcionan a los alumnos procedimientos lógicos con los cuales pueden construirse a sí mismos y evaluar la influencia social y las condiciones materiales de vida que afecta tanto a ellos como a la sociedad.

Es importante anotar que los alumnos desarrollan su capacidad de elección mientras progresan en el aprendizaje. Esto significa que los alumnos al ser introducidos en las áreas académicas del conocimiento formal van adquiriendo la habilidad de hacer juicios fundamentados racionalmente. Tal habilidad es constitutiva de una "pensamiento crítico". Parece correcto afirmar con R.S.Peters (29): "es absurdo estimular una habilidad abstracta llamada 'pensamiento crítico' sin transmitir al mismo tiempo algo concreto sobre lo cual se va a ejercitar esta habilidad crítica".

En consecuencia, es necesario que los alumnos sean gradualmente introducidos en las características que determinan y especifican a cada una de las áreas del conocimiento formal, como también en el dominio del contenido generalmente aceptado.

De esta manera los alumnos deberían, por ejemplo, aprender a pensar matemáticamente o históricamente o filosóficamente, etc., y no sólo saber "algo" de matemáticas o historia o filosofía. En este contexto, se puede entender lo que R.S.Peters afirma (ibíd) una vez más: "presentar contenidos sin sentido crítico es una actividad ciega y ejercitar el sentido crítico sin contenidos es una acción vacía".

**El creer en la autoridad pone en peligro la capacidad crítica.
Relato hindú.**

Un médico se inclinó sobre el inmóvil paciente. A continuación, volvió a erguirse y dijo: "siento tener que decirle, señora, que su marido ya no está con nosotros".

Una ténue voz en tono de protesta salió de labios del "difunto": "No! todavía estoy vivo...!"

"Cierra la boca!", le dijo la mujer. "El doctor sabe más que tú!" (30).

En el contexto de todo lo anterior se comprende que desarrollar el pensamiento crítico a través de las áreas académicas del conocimiento formal no agota todas las condiciones para preparar a los alumnos de tal manera que lleguen a ser libres y responsables en sus decisiones. En otras palabras, tener "decisiones fundamentadas racionalmente" no es una condición suficiente para hacer a la persona capaz de elegir.

Generalmente se acepta que las **habilidades que se presuponen en una persona para que llegue a ser capaz de elegir son:** la habilidad del pensamiento abstracto y de usar generalizaciones; la habilidad de percibir el mundo como un universo ordenado y la habilidad de ejercitar el auto-dominio. Indudablemente estas habilidades son importantes y se desarrollan, en general, con la iniciación y el dominio de las áreas académicas del conocimiento formal. Sin embargo, una institución educativa, en este contexto, puede tener alumnos supremamente bien informados en conocimientos generales y al mismo tiempo con un alto desarrollo de su capacidad crítica, pero que, sin embargo, son incapaces de tomar una acción responsable y efectiva en la sociedad y en la historia.

Desde el punto de vista del Personalismo, aspectos fundamentales de la libertad y autonomía de la persona, consecuencias, de su ser-en-el-mundo, se pasan por alto al tener en cuenta solamente para la formación de una persona capaz de elegir, los "fundamentos racionales" de las decisiones.

Tener conocimientos no hace a una persona responsable. Una persona llega a ser responsable cuando asume progresivamente las consecuencias de sus decisiones en la sociedad y en la historia. Este compromiso histórico es difícil de llevar a cabo, en general, en cualquier institución educativa. La experiencia, sin embargo, ha mostrado sorprendentes resultados respecto al desarrollo de la capacidad de pensamiento crítico de los alumnos como también en el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones cuando se ha comprometido a los alumnos en acciones concretas de contacto con la realidad del país.

El contacto con la realidad puede cambiar significativamente las cosas. Relato hindú.

Un enorme camión, debido a su excesiva altura, había quedado inmobilizado en un paso inferior por encima del cual pasaba la vía férrea. Todos los esfuerzos de los "expertos" para sacarlo habían sido inútiles, y el tráfico había quedado detenido a ambos lados del lugar en cuestión, formándose un atasco monumental.

Había allí un muchacho que intentaba a toda costa llamar la atención del que parecía dirigir la maniobra, pero éste le rechazaba una y otra vez. Al fin, completamente exasperado, el individuo aquel le espetó: "Supongo que quieres decirnos cómo tenemos que hacer este trabajo, no es así?"

"Sí", respondió el muchacho. "Les sugiero que quiten un poco de aire a los neumáticos".

En la mente de la gente del pueblo
hay muchas posibilidades.
En la de los expertos, muy pocas.
(31).

Una consecuencia clara de lo dicho hasta ahora es que "preparar a los alumnos para el ejercicio de su libertad y para que ellos asuman responsablemente las consecuencias de sus decisiones" es una materia compleja que implica a toda la estructura de la institución educativa, las relaciones entre esa institución educativa y la sociedad, y afecta directamente el tipo de relaciones que debe existir entre el profesor, los alumnos y, finalmente, la familia.

III. LA EDUCACION PERSONALIZADA EN LA PEDAGOGIA UNIVERSITARIA

A lo largo de los capítulos anteriores se ha proyectado, en alguna forma, la dimensión pedagógica de los principios de la Educación Personalizada. Sin duda, que la práctica de la misma renovaría y de modo significativo la docencia universitaria comunicándole forma y dirección a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje profesionalizado.

En este capítulo se pretende presentar algunas recomendaciones de tipo pedagógico inspiradas en aquellos principios y en el objetivo de la Educación Personalizada.

EL AGUILA REAL (II)**Relato hindú**

Un granjero encontró un huevo de águila y lo llevó a su corral de gallinas. El aguilucho creció y vivió como si fuese un gallina más de corral: escarbaba la tierra, comía gusanitos, piaba, cacareaba, como una gallina más...

Un día un ingeniero visitó al granjero y al ver a los animales de la granja descubrió entre las gallinas al aguilucho. "Tienes un águila entre las gallinas", le dijo al granjero. "Sí", respondió éste, "pero es como si fuese una gallina; vive como una gallina, como como una gallina, apenas sabe volar..."

Entonces el ingeniero dirigiéndose al aguilucho, le dijo: "vamos, intenta volar!". La falsa gallina intentó volar, pero sólo dió un pequeño salto.

"ves", le dijo el granjero a su amigo ingeniero, "no sabe ni volar!". El ingeniero sin desanimarse, le dijo nuevamente al aguilucho: "Vamos, intenta de nuevo!". El aguilucho esta vez voló un poco, pero pronto cayó. "Te lo he repetido", dijo el granjero a su amigo, "es como una gallinaÇ!".

Por tercera vez el ingeniero se dirigió al aguilucho para que volase. Y esta vez, el aguilucho, cobrando fuerzas, dió un fuerte impulso y voló, voló hasta desaparecer de la vista y dejar para siempre el gallinero".
(32).

De hecho, la Educación centrada en la persona insiste hasta que el alumno pueda volar y volar pronto. Se trata de equiparlo con todo lo que necesita para que pueda vivir en su mundo con una excelente calidad de vida.

Los dos pilares sobre los cuales se construye el estilo personalizado son lo personal y lo comunitario. Estos son los ejes desde los cuales toda la maquinaria de enseñanza-aprendizaje funciona flúidamente. Cada Área, cada Facultad y cada profesor con su grupo específico de alumnos, podrá organizar el proceso pedagógico apropiado a partir de este esquema.

Las ideas que se propondrán a lo largo de este capítulo pretenden abrirse a la creatividad de profesores y alumnos hasta lograr darle una vida más integrada a la Universidad de hoy a partir de un enfoque estimulante, atractivo y que realmente es posible.

1. La Persona del Alumno

Se trata de partir de él, de su ser personal, único e irremplazable, que posee características tan propias que ningún otro puede siquiera reemplazarlo. Por tanto, su ritmo, su estilo de aprendizaje y su forma de llevar a cabo su realización personal es propia y exclusiva y esto merece el máximo respeto.

Si el alumno así concebido es el centro del proceso educativo, por qué organizamos horarios cómodos para los profesores pero no para los alumnos? Por qué elaboramos exámenes fáciles de corregir por parte nuestra pero que en sí mismos no desarrollan la construcción del conocimiento ni ayudan a culminar el proceso iniciado de enseñanza-aprendizaje? Por qué, de otra parte, continuamos casi solamente con clases magisteriales si es mejor y más digno de la persona humana una metodología más adecuada de enseñanza?

Estos interrogantes encuentran respuesta en espacios curriculares flexibles, en profesores concientes de su vocación de educadores y en alumnos que sienten la dignidad de su ser personal. La Educación Personalizada es un estilo de vida más que unos métodos activos. Es

una manera de pasar por la vida con la calidad que corresponde a seres humanos dignos.

Se trata, por tanto, que al alumno se le ayuda a ir alcanzando un manejo adecuado de la **calidad de vida** propia de su momento de pregrado y en camino a su profesionalización. Quizás algunos elementos descriptivos pueden ayudar a comprender qué tenemos en mente cuando hablamos de **calidad de vida** propia del alumno.

1. Que el alumno vaya alcanzando control de su vida y de su salud.
2. Que alcance control sobre sus relaciones interpersonales.
3. Que vaya logrando una manera cotidiana de interpretar la realidad nacional y mundial a fin de enraizar su vida profesional en el entorno, en-el-mundo.
4. Que vaya alcanzando control de su proceso académico (irse haciendo intelectualmente competente) en relación a su profesión.
5. Que tenga producción de pensamiento como fruto de su riqueza interior, de su supuesta creciente sabiduría interior.

2. La Actividad del Alumno

Se trata de lograr la mayor actividad y producción personal del alumno. Esta actividad corresponde a las necesidades más profundas de acción de la persona. De hecho, nadie educa a nadie sino que uno se apropia el conocimiento, desarrolla las habilidades y destrezas adecuadas y asume los valores como algo propio y personal.

2.1 El trabajo personal: es darle al alumno los espacios y la guía necesaria para que pueda producir por sí mismo, con la ayuda del material que se le proporciona.

No hay duda que los materiales al estilo de los S.I.P. o Sistemas de Instrucción Personalizada, pueden ayudar e inspirar nuevas formas de presentarlos. Se trata o de módulos de auto-aprendizaje con algunos presenciales o de guías de trabajo para el logro de objetivos académicos y profesionales deseados.

Durante el tiempo de trabajo personal el alumno va interiorizando aquellas cualidades propias del científico y del investigador. La escucha insustituible de algunas horas de cátedra darán también un estilo universitario de contacto con los científicos y con los sabios de cada profesión no siempre numerosos. La cualidad de saber escuchar

a alguien en una cátedra o en una conferencia o a una lectura reposada y profunda, es imprescindible para el profesional.

Del informe escolar de un niño:
"Samuel participa estupendamente del coro del Colegio escuchando con mucha atención".

Muchas iniciativas podrán surgir de un profesor que esté convencido de que *sin la apropiación personal* del alumno no hay aprendizaje. Se trata entonces de llevarlo a interiorizar, a saber investigar, a tener metodologías adecuadas para la investigación, al aprovechamiento máximo del tiempo, a interpretar la realidad, a producir, en una palabra, pensamiento y saberlo presentar verbalmente y por escrito.

2.2 El trabajo en grupo: es indudable que los conocimientos formales nacen de manera social. Esa ha sido la experiencia y significación de algunos hallazgos de Piaget.

De hecho, es la sociedad la que llega al *nivel formal del conocimiento* y la persona asimila ese nivel de su medio social. Esto hizo reflexionar a muchos investigadores sobre el carácter social del conocimiento y se descubrió que el entendimiento es social en todos sus niveles, aunque se enfatice más esta propiedad en el nivel del conocimiento formal (33).

No sólo los trabajos en grupo sino todas las formas de realización de plenarios hallan cabida en esta *socialización del conocimiento humano formal*: mesas redondas, foros, debates, talleres, laboratorios, prácticas y clínicas y todas los estilos de dinámicas apropiadas y que vigorizan el trabajo en equipo.

3. El contacto con la realidad y la renovación de la docencia universitaria:

La *práctica universitaria* y en general todas las actividades universitarias que extienden la *academia* al ámbito personal del alumno están llamadas a integrarse con la realidad total no sólo que vive el alumno sino con la sociedad y con el mundo.

En la alta edad media la *unidad del saber* se integraba a partir de la filosofía; siglos después llegó a ser la teología la integradora del saber en la baja edad media y hasta promediando los siglos XVI y XVII. Con la revolución del conocimiento y surgimiento de la Modernidad el conocimiento se atomiza y se inicia un proceso de re-integración del conocimiento hasta nuestros días.

Indudablemente que la realidad misma tiene el sello de lo que está integrado en sí mismo. Ella misma es un todo integrado. Ponerse en contacto con la realidad, por tanto, es sentir la fuerza impulsora de la integración. Sencillamente porque la realidad es UNA. Si el hombre desarrolla su conocimiento dividiendo, especializándose, esto sólo es una etapa necesaria en el proceso del conocimiento. Pero la exigencia de **totalidad** es reclamada por cada hallazgo de cada una de las ciencias.

En Medicina la fuerza de la integración estructurante de la unidad total del ser humano es imperiosa. Juntas de médicos es la respuesta más cotidiana a la urgencia de totalidad que se afronta ante un órgano enfermo. Medicinas como la homeopatía y la bioenergética van en búsqueda de esa integración perdida con la especialización. La fuerza vital unificadora del ser humano da respuestas integradas a la dispersión del conocimiento especializado.

En este contexto, el aporte significativo de América Latina a la problemática de la dispersión del conocimiento es precisamente **el encuentro con la realidad**. Se trata de asumir los problemas desde la realidad misma lo cual es ya un acto explícito de interdisciplinarietàad.

Tanto en la **práctica universitaria** como en el quehacer diario académico, este **contacto con la realidad** dará unidad al saber y centrará armónicamente al alumno, al profesor y a la universidad frente a las necesidades y urgencias personales y sociales. Es, sin más, otra exigencia del ser-con-otros y del ser-en-el-mundo del universo personal.

Anota con certera agudeza el P.Alfonso Borrero S.I. (34) algo directamente relacionado con el conjunto que aquí venimos tratando:

"Las posibilidades de administración académica del currículo no se agotan en la cátedra, por insustituible que ella sea. Hay laboratorios y talleres, prácticas y clínicas, cursos bibliográficos y de educación programada. Hay, ante todo, seminarios investigativos y de integración de conocimientos; recurso pedagógico el más indicado para catalizar las articulaciones interdisciplinarias.

Yerran, por tanto, los sistemas de 'credits' y sus falsas imitaciones, cuando otorgan mayor valor a las horas físicas de clases oídas, que a los seminarios; a las evaluaciones memorísticas de momento y por 'distractores', que al esfuerzo reposado de leer, pensar, armar y ordenar por escrito las ideas, por breve que este pudiera ser".

4. *La Interdisciplinariedad como propuesta personalizada de integración Universitaria:*

La **interdisciplinariedad** pertenece privilegiadamente a nivel universitario, a la **propuesta personalizada**. Y esto por su pretensión acertada de dirigir efectivamente a la integralidad de la formación de la persona, por llevar insita en su misma estructura la **unidad del saber** y por proclamar la dignidad de la persona del alumno y del investigador con su proceso unificador.

"Desde el punto de vista de la 'episteme' o de las ciencias particulares, me inclino a entender el término en cuestión como la conveniente articulación de las ciencias o disciplinas particulares y de los diversos círculos epistemológicos o sectores de afinidad disciplinaria, para el estudio de problemas complejos y para producir mejores y más integradas disposiciones curriculares, de manera que en ambos casos se llegue a combatir, según convenga, aquella disparatada yuxtaposición de puntos de vista y de asignaturas, fruto del enciclopedismo positivista.

Digamos que estos son los fines docentes, investigativos y prácticos del empeño interdisciplinario" (35).

La Interdisciplinariedad es el lugar de encuentro por excelencia del investigador y de la ciencia con la realidad. Un triple encuentro en un espacio académico propicio para ayudar a alcanzar la unidad del saber.

A la Universidad como institución, los principios de la interdisciplinariedad le devuelven la cohesión perdida en sus estructuras académicas y administrativas. De esta manera "la interdisciplinariedad corresponde, respetada la autonomía de las ciencias o 'epistemes' particulares, y también de las profesiones, articularlas en mutuo acercamiento para la formación general y liberal del hombre y los adecuados estudio y solución de los problemas sociales" (36).

Subyace a la interdisciplinariedad el anhelo de toda mente humana que no se sosiega en el dominio de una o más de las ciencias particulares, sino que desea la cosmovisión cohesionada de las ciencias y de las actividades humanas.

Es evidente que siendo incapaz la mente para captar todos los hechos interrelacionados, acude a visiones parciales. Son las ciencias o ramas del conocimiento que la Universidad enseña. Pero de tal manera unidas, que ninguna debe ser despreciada sin ir en perjuicio de las restantes. También la teología, que es rama del conocimiento. "Si a cualquiera de las ciencias se le extrae del círculo del conocimiento, no se puede conservar ese espacio vacío; esa ciencia pasa a ser ignorada; las restantes entonces se cierran, excediendo sus propios derechos hacia dominios que no les pertenecen" (37).

Lo anterior indica que las diversas *áreas del conocimiento formal* deben tener cabida en el ámbito universitario si no necesariamente cada una con una facultad si al menos con suficiente presencia de investigadores que le permitan a cada una ocupar el puesto que le corresponde en el concierto de la interdisciplinariedad del conocimiento.

Con razón Newman insistía en que en el "core curriculum" o currículo básico de los estudios liberales, las ciencias naturales deberían ir a la par con los estudios literarios dando una unidad de integralidad a la formación del caballero inglés. "The book of Nature is called Science, the book of man is called Literature. Literature and Science, thus considered, nearly constitute the subject-matter of Liberal Education" (38).

La interdisciplinariedad así comprendida lleva, además, a un crecimiento de la *sabiduría* y, en último término, un crecimiento hacia el Trascendente. Es una progresiva posesión de la verdad que, finalmente, explica la totalidad de la persona humana, su dignidad y su destino.

Existen, con todo, formas prácticas de interdisciplinariedad en la Universidad y que propiciarían *metodologías personalizadas* novedosas si las sabemos utilizar ventajosamente:

4.1 "El primer campo operativo -el filosófico- corresponde al área dominada por la historia y la filosofía de la ciencia (...). Las formalidades *intersciplinarias lineal y estructural* son las que más se relacionan con este campo filosófico y epistemológico.

Universitaria y Académicamente hablando, es en este campo donde se debe llevar a cabo el gran esfuerzo unificante del saber. A él corresponde, más que a ninguno otro, el objetivo epistemológico de la interdisciplinariedad.

4.2 Al campo ético y socio-político le importa estudiar y tomar decisiones adecuadas a los complejos problemas de orden social mediante la acción interdisciplinaria. Para este efecto es de utilidad especial la *interdisciplinarietà compuesta o restrictiva*.

Académica y Universitariamente hablando, corresponde a las facultades sociales y humanísticas llevar a cabo los esfuerzos dichos, a fin de que por medio de la docencia y de la investigación, ellas estén en condiciones de dar respuestas adecuadas a los problemas sociales, en íntima unión con el campo filosófico de la operación interdisciplinaria.

4.3 En el campo operativo técnico y médico se reúnen estas disciplinas por estar tan ligadas a las ciencias naturales y las matemáticas. Se distingue este campo del anterior pues abundan las implicaciones mutuas de ambos campos en orden a procurar soluciones de los complejos problemas sociales, con recurso a las *inter-disciplinarietà compuesta o restrictiva*.

4.4 La discusión en torno al campo operativo educacional nos introduce en las aplicaciones prácticas de la interdisciplinarietà. Estas aplicaciones son cuatro, por lo menos: el diseño de currículos interdisciplinarios, las estructuras académicas universitarias, la composición de los consejos universitarios y la planta física de las universidades como resultado que ellas deben ser de la estructura académica" (39).

La DOCENCIA UNIVERSITARIA, a la luz de todo lo anterior, cambiaría significativamente con nuevos y originales estilos de expresión del proceso de enseñanza-aprendizaje. Bien podrían condensarse estos logros importantes en el cuadro que el P. Alfonso Borrero S.I. indica en su obra ya mencionada sobre la Interdisciplinarietà:

RENOVACION DE LOS PROCESOS DE DOCENCIA,
APRENDIZAJE E INVESTIGACION,
A PARTIR DE LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

Docencia orientada como fundamento necesario a la comprensión y manejo de los métodos científicos.

Aprendizaje de asimilación vital.

Asimilación crítica e integrada del universo de las ciencias.

DOCENCIA,

Unión de docencia e investigación. Docencia a propósito de la investigación, creativa.

APRENDIZAJE

Aprendizaje abierto a la riqueza bibliográfica.

E

INVESTIGACION

Docencia conciente de la historia y de la filosofía de la ciencia.

Cátedra y seminarios de integración del saber y de investigación.

Estructura académica articulada, acorde con el universo concertado de los conocimientos.

Visión integral del todo social (40).

Esta presentación de conjunto de la interdisciplinarietàad como una *propuesta personalizada* que renueva la docencia, el aprendizaje, la investigación y las estructuras universitarias, a la vez que fortalece la unión de la Universidad con la sociedad, es estimulante y de una importancia radical para la Universidad que se abre paso hacia el siglo XXI.

5. La educación a Distancia en la Docencia Universitaria:

Los Sistemas de Instrucción Personalizada (S.I.P.) lograron elaborar una metodología que llegó a ser de gran perfección tanto por sus contenidos como por su presentación. Esto hizo que cuando se difundieron los sistemas de Educación a Distancia se acudiera a la metodología de la Educación Personalizada.

Cuando el alumno llega al bachillerato o a la Universidad, ya ha superado el nivel operatorio según los parámetros de Piaget y se encuentra en el nivel de las operaciones formales. En este nivel, por razones del desarrollo evolutivo de la inteligencia, ya no hay motivo para seguir el ritmo del alumno como en los primeros años del pre-escolar y de las infantiles. Pero por la naturaleza del ser personal y de los trabajos que tienen que realizar los alumnos sí hay razón para acomodarse al ritmo de su aprendizaje y de sus posibilidades reales de tiempo dedicado al estudio, pues la Educación a Distancia está pensada para alumnos que tienen que trabajar para sostenerse y que estudian en los días feriados y cuando definitivamente les es posible (41).

Estas ideas valoran enormemente la *flexibilización de horarios, de currículos y de las clases presenciales*, todo lo cual permitirá acomodar el ritmo académico total de la Universidad a las necesidades personales y comunitarias del alumno y de la misma Institución Universitaria.

6. EL SEMINARIO INVESTIGATIVO y la producción de pensamiento por parte del alumno, del docente y de la misma Universidad.

Es el Seminario Investigativo, tal vez, un método ideal para los alumnos y profesores pues combina lo personal con lo comunitario de modo significativo. Es, pues, un método especial de pedagogía personalizada en la Universidad.

Culmina en la *producción de pensamiento* que cualifica en resultados el proceso de docencia e investigación.

6.1 HISTORICAMENTE el Seminario Investigativo tiene su origen mediato en Grecia, específicamente en el método mayéutico propuesto por Sócrates (42).

En la Universidad de la Edad Media se usa la didáctica universitaria de la época que contiene, en conjunto, algunas de las notas claves del Seminario Investigativo moderno. Veamos brevemente algunas de esas claves didácticas de la Universidad Medieval:

6.1.1 Por parte del PROFESOR: el método didáctico empezaba con la **LECTIO** la cual se desarrollaba a través de la exposición y seguía su *comentario y conclusión*.

Luego venían las **COLLATIONES** las cuales incorporan la idea de conferir, comparar, conversar, confrontar y, en muchos casos, enfrentar cosas o conceptos. Algunas veces surgía del encuentro una *praedicatio* y algunas *disputationes*. Era lo normal en medio del proceso de producción de pensamiento que se compartía entre todos. Las *glosas* eran la memoria escrita de tales encuentros.

El proceso didáctico generalmente concluía en su parte constitutiva con las **QUAESTIONES** las cuales surgían de los pasos anteriores. A tal tema o aspecto discutible se le denominaba "quaestio", una cuestión, un interrogante, una duda. De hecho, una pregunta o una cuestión es una proposición dudosa en donde cabe la aclaración y el debate.

Finalmente, como complemento a todos los pasos anteriores, existían los **QUODLIBETALES**, o sea, hablar de lo que uno quiera. Estos encuentros se daban durante la Cuaresma y el Adviento y los alumnos, ante el profesor que se arriesgara a tal aventura, le proponían cualquier pregunta sobre cualquier tema relacionado con el que el profesor había tratado (43).

6.1.2 Por parte del ALUMNO existía una actividad grande y febril. *Compositiones* o trabajos escritos constituían el centro de su respuesta a toda la parafernalia académica de la Universidad Medieval. Todo ESTO suponía una serie de cualidades exigentes que los estudiantes procuraban adquirir y desarrollar durante el tiempo de su permanencia en la Universidad.

Seis reglas indicaba Roberto de Sorbon son necesarias para ser un buen estudiante: tiempo fijo para el estudio de cada disciplina. Concretada atención. Memorización de puntos específicos y concretos. Tomar notas y apuntar pensamientos. Consulta y discusión con los compañeros y Oración que bien disponga para el estudio (44).

6.2 Este cuarteto didáctico -observa el P.Borrero- constituido por lectio, collatio, quaestio y sesión quodlibetal y sus correspondientes ejercicios derivados, se prolonga, con algunas modificaciones, en el **SEMINARIO INVESTIGATIVO**. Puestos al día y ajustados a nuestras condiciones, no cabe la menor duda de que vigorizaría el ejercicio investigativo-docente de nuestra pedagogía universitaria, concluye el P.Borrero (45).

Lo dicho indudablemente manifiesta lo que este tipo de proceso pedagógico de la universidad medieval influyó para el desarrollo del pensamiento filosófico de entonces. Esta metodología y su respectiva producción de pensamiento era la forma como se unía la investigación a la docencia. La mayoría de las grandes obras de Santo Tomás procedieron de su enseñanza y fueron concebidas en miras a la enseñanza (46).

En lo que a los antecedentes inmediatos del Seminario Investigativo se refiere, debemos situarnos en la Alemania de 1700 en Göttingen y en Halle, cuando se redifinió la investigación a la docencia. El esquema didáctico de la universidad medieval se refleja, en alguna forma, en el Seminario Investigativo moderno así:

En el alumno, con una actividad especial y ciertos métodos que le ayudaban a interiorizar la disciplina y su tratamiento. En el profesor, uniendo la investigación con la docencia y produciendo pensamiento como resultado cualitativamente valioso del proceso.

"En el proceso intelectual que va desde la 'lectio' a la 'quaestio' encontramos con claridad algunas de las notas del Seminario Investigativo moderno:

- * La formulación de la pregunta y la participación de alumnos y maestros en la comunicación de ideas o en las discusiones, suponen la actividad personal de todos en busca de la respuesta.

- * Por tanto, no se trata de una entrega de verdades ya hechas para su aceptación pasiva.

- * Tampoco se trata de una investigación individual, sino comunitaria ya que maestros y alumnos se reunían para poner en común el fruto de sus investigaciones e inquietudes.

- * El diálogo fue una constante que nunca se perdió, sino que se perfeccionó a través de las diversas etapas del proceso" (47).

6.3 El seminario investigativo en su dimensión fundamental:

"El Seminario investigativo, como práctica pedagógica, es un medio de comunicación. Una reunión de personas que se encuentran para conversar sobre un tema específico y desean compartir los logros, aciertos y desaciertos encontrados en el camino de la investigación, motivo del encuentro. Todo investigar es un permanente des-cubrir" (48).

Indudablemente es una forma superior para formar en la libertad. De hecho los dogmatismos y los paradigmas se quiebran cuando se investiga y se somete a análisis serio las proposiciones en debate.

"La finalidad del Seminario Investigativo, como práctica pedagógica será contribuir a la formación integral del hombre hacia la libertad, (...) y también contribuir al desarrollo del saber en cualquiera de sus campos, a través de la investigación" (49).

El fin práctico es formar científicos, investigadores. "El seminario no busca inmediatamente la formación de la ciencia, sino la del científico; no le interesa llegar a soluciones verdaderas -; originales sino que allí se enseñen y se ejerciten los métodos para llegar a obtenerlas; no se supone investigadores ya hechos, sino precisamente lo que se quiere es formarlos" (50).

Cinco estilos de Seminario Investigativo llevan a diferentes objetivos según los intereses de quienes lleguen a constituirlo.

1. "EL PRE-SEMINARIO que tiene como fin primordial el entrenamiento del estudiante en la técnica misma del Seminario Investigativo. Desarrollar las destrezas necesarias para el proceso de investigación así como las actitudes necesarias para el trabajo en equipo.

2. EL SEMINARIO DE PRE-GRADO: el énfasis estará centrado en el desarrollo sistemático de la investigación a través de la metodología que se aprendió en el pre-seminario. El fruto de estos seminarios deberá ser el trabajo final de grado o la tesis.

3. EL SEMINARIO DE POST-GRADO: el énfasis en éste seminario radicará en el desarrollo de un tema específico y concreto de investigación científica. Ya debe estar el estudiante en capacidad de aportar algo nuevo al saber.

4. EL SEMINARIO DE PROFESORES: Es esta la columna vertebral del desarrollo armónico institucional. Tiene como finalidad mantener al docente en continua investigación sobre su área, evitando correr el riesgo de caer en el típico 'profesor de un texto', y estimular la continua actitud crítica frente al proceso del conocimiento, a través de la interdisciplinariedad obvia de los seminarios de profesores.

Son así, estos Seminarios, el lugar por excelencia de la interdisciplinariedad, de la formación permanente y del avance del saber.

5. SEMINARIOS ESPONTANEOS: Denominamos así el trabajo en grupo que realizan personas a quienes más allá de la obligación o motivación institucional desean intercomunicarse y compartir algún tema específico, siguiendo la metodología del Seminario Investigativo y obteniendo distintos resultados: nuevos temas de investigación, publicaciones y aportes sobre algún tema específico de actualidad con alguna repercusión social y científica, aparte de la realización personal" (51).

El Seminario Investigativo reúne, pues, un número específico de profesores o estudiantes, comenta el P. Borrero, y todos se dedican al hallazgo de la ciencia. No es una clase. En el Seminario quien lo dirige, generalmente un profesor connotado, nada enseña. Marca caminos. Abre horizontes. Dirige, lidera; no está enseñando en cada momento ni en porciones de hora-cátedra. Pero forma hombres libres, aporta al saber y dinamiza el proceso de enseñanza aprendizaje con la investigación sistemática.

7. LA CULTURA DE LA IMAGEN como espacio propio de la cultura del siglo XXI.

Abordamos este punto crucial en este momento de análisis porque todo el reto que hoy nos impone la docencia universitaria desde la perspectiva Personalizada se ve ahora condicionada por la cultura de la imagen que es el espacio propio de la cultura del siglo XXI.

Dedicamos, nosotros y nuestros alumnos, un tiempo altísimo a la televisión, la radio, la prensa, el cine, el video, etc. No valdría la pena repensar lo que esta nueva cultura significa y cómo podremos asumirla mejor personal y educativamente? A nuestro modo de ver sin este contexto no puede comprenderse en su dimensión exacta la propuesta que aquí se ha hecho de un enfoque personalizado para la docencia universitaria.

La verdad que está detrás de estas afirmaciones anteriores es ésta: *hay nada acontece que no pase a través de los Medios de Comunicación Social (MCS)* y si no pasa a través de ellos es como si no hubiese sucedido. Nuestros alumnos, por otra parte, y nosotros mismos estamos siendo intensamente influidos por esta nueva cultura. Y es posible que tengamos que decir francamente que estamos detrás de las exigencias de esta nueva cultura y que estamos viviendo todavía en un mundo, en cuanto a docencia universitaria, que ya se desplomó aunque no seamos plenamente conscientes de ello.

Los MCS son la cultura propia de nuestro tiempo. Son su lenguaje y su mensaje. Son la cultura actual. La comunicación, así de simple, es el símbolo de lo que es la cultura actual.

No se trata de traer simplemente el video al aula de clase. Es que *hay un lenguaje peculiar de la comunicación en pedagogía!*. Este lenguaje supone la utilización de unas técnicas cuyo dominio condicionaria el resultado que buscamos. La inclusión de este factor en nuestra reflexión genera nuevas exigencias y también consideraciones innovadoras.

Por esto, no se trata de tener algo que decir; se trata de poderlo decir eficazmente, con la efectividad técnica que exigen los medios. Incluso con el grado de atractivo que impone la ley de la competitividad.

Estas características abren un horizonte nuevo a la pedagogía y no excluye otros ámbitos u otros sistemas en los que tradicionalmente ha ocurrido la comunicación pedagógica.

De otro lado, los MCS no comunican sólo el contenido fundamental. Ellos posicionan la institución, presentan los símbolos, el debate sobre cuestiones candentes, la actualidad en forma de noticia y entregan, en una palabra, el hilo del diario vivir.

Los MCS convierten en espectáculo o en objeto de interés, los contenidos fundamentales de la educación, de cada área, de cada Facultad. Con esto entramos enteramente al mundo de la "imagen" que es algo sustancial a la cultura de hoy. Para el hombre moderno la "imagen" se identifica con el ser: "cada cual es lo que parece", es el axioma epistemológico de la comunicación de hoy.

La comunicación, además, convierte hoy toda en un objeto público y en algo importante. Por esto, "la imagen" es constitutiva de la credibilidad moral que acredita el testimonio o la enseñanza que proponemos en la Universidad.

De esta manera, hablar de nuestra imagen como educadores es hablar de cohesión interna y de coherencia práctica, es hablar de prontitud en los pronunciamientos públicos y de sintonía con los problemas reales, es hablar de capacidad crítica y de claridad ante las diversas situaciones posibles que se afrontan diariamente en el país.

En este conjunto cuestionante, nos podemos proponer algunas preguntas apremiantes para nosotros educadores en relación a la Comunicación:

1. Hemos reflexionado seriamente en la Universidad sobre el cambio radical que ha ocurrido respecto a esta nueva cultura ?
2. Son nuestros paradigmas en educación los mismos que tenían quienes nos precedieron ?
3. Son nuestros instrumentos pedagógicos actuales los más adecuados a los desafíos de estos nuevos tiempos ?

Tal vez tengamos conciencia del cambio pero parece cierto que, a nivel de docencia universitaria, seguimos ubicados en el mismo lugar que teníamos (la cátedra), contentos muchas veces con denunciar situaciones sin tomar en serio, muy seguramente, el dar respuestas efectivas a los retos que nos plantea la sociedad del año 2.000 con su nueva cultura.

La docencia universitaria hoy es prácticamente la misma de hace 20 años y el mundo de entonces se desplomó y nosotros seguimos igual. Da la impresión de que estamos diciendo lo mismo creyendo que nuestros alumnos que hoy llegan a nuestras universidades son los mismos!. Y les decimos lo mismo en los mismos términos de siempre!

En todo lo anterior hemos aludido a los problemas del **mensaje** (lo que decimos y transmitimos según el área académica), a los problemas de **lenguaje** (los términos y los instrumentos que utilizamos) y, por fin, a los problemas de los **destinatarios**, de nuestros alumnos quienes ya están empezando a vivir en la cultura propia del siglo XXI.

Es importante añadir que los MCS dan de inmediato carta de ciudadanía a los temas que tratan y, en muchas ocasiones, a escala mundial. Es preocupante, además, que a los MCS les interesa no el resultado de lo que observan sino el proceso mismo y esto es lo que ellos convierten en objeto de atención y de información y lo que los hace enteramente dignos del mayor cuidado.

Los MCS, finalmente, imponen criterios y crean opinión. Es razonable olvidar estos datos a la hora de hablar de docencia universitaria ?

De otra parte, la transmisión de nuestro mensaje no consiste sólo en decir ciertas cosas sin en decir las de forma inteligible y oportuna. Aquí es donde los MCS imponen su pauta propia. **Se trata de sustituir una cultura verbal por una de signo audiovisual.** Hemos realmente pasado de la "logosfera" a la "iconosfera" en donde reinan las imágenes, los contornos visibles y los aspectos parciales y concretos de la realidad.

ALGUNAS CONCLUSIONES INICIALES:

1. **Necesitamos una transformación cultural.** Se trata de aprender los signos y las claves de un lenguaje nuevo. Un lenguaje, el de la imagen y el del sonido, el de la radio y el de la televisión, que tienen su gramática propia y su sintaxis.

2. **Hay que conocer también las nuevas técnicas.** Hay que entrar en los complejos mecanismos de la producción. Esto supone repensar los núcleos básicos del mensaje de cada área académica y de todo lo demás adecuado al currículo para formularlos en un lenguaje nuevo y encarnarlos en unos recursos didácticos renovados. De no hacerlo así caeremos paulatinamente en la incomunicación. Las categorías de percepción y de conocimiento hoy están mediadas por el lenguaje audiovisual.

La gente discurre cada vez más a base de imágenes, de aprensiones visibles y concretas. Merece la pena mantener clases magisteriales y exposiciones largas hechas en un lenguaje conceptual que ya se desplomó ?

3. **El lenguaje del arte debe recuperarse:** la música, la poesía, la pintura, el teatro, la escultura, etc. Este es, en gran parte, el lenguaje de la "iconosfera". Se trata de trasvasar el arte de procesos artesanales tradicionales a procesos técnicos e industriales que son propios de los MCS.

4. **Hay que salir al encuentro de nuevos destinatarios** y no esperar a que vengan los de siempre. La educación no formal, la Universidad a Distancia y los modelos replicables para las mayorías del país son, a nuestro modo de ver, retos insoslayables para nuestra Universidades en el próximo futuro.

Los MCS son tribuna excepcional para llegar a la gente allí donde la gente está. Pues bien, hoy la gente está básicamente en los medios. No acertaremos a dar respuestas efectivas a los desafíos de la nueva inculturación ?

Es necesario asumir el nuevo lenguaje, la nueva técnica y los nuevos comportamientos psicológicos que la cultura de la imagen nos demanda. Los cambios en la docencia y estructura universitaria surgirán entonces de esas nuevas situaciones personales y universitarias.

IV. EL DOCENTE UNIVERSITARIO. Rasgos propios a partir del Enfoque Personalizado.

La aplicación del Enfoque Personalizado requiere otras formas de guiar a los alumnos más que un dictar clases o hacer ejercicios, como lo hemos venido sugiriendo. La tarea del profesor dentro del tipo de educación centrada en la persona va más allá de la tarea tradicional.

La **ACTITUD** se expresa particularmente en apertura, comprensión y aceptación de la persona del alumno. Sin esta actitud personalizante del profesor el espíritu de la Educación Personalizada se habrá perdido.

El profesor, junto con esta actitud fundamental, debe favorecer el desarrollo de las potencialidades de los alumnos teniendo en cuenta sus intereses psicológicos, su curiosidad, su deseo de expresión personal, las necesidades del país, etc.

El profesor, por consiguiente, necesita proporcionar un entorno favorable a los alumnos. Significa esto que la tarea primordial del profesor es ser "agente del proceso de aprendizaje"? Ciertamente esta es una de sus tareas más fundamentales. Pero no es la más significativa. Los autores de Educación Personalizada arguyen que el "ser agente del proceso de aprendizaje" es valioso en cuanto el profesor pueda lograr que ese proceso se convierta en un elemento de formación personal. Para lograr este objetivo estos autores sostienen que el profesor debe permitir al estudiante posibilidades de elección y de expresión personal. Y, en definitiva, lograr que el alumno tome parte activa en su educación.

Los autores de Educación Personalizada consideran que el énfasis sobre esta tarea personalizante del profesor ha producido una renovación benéfica en las actitudes y actividades del profesor y en beneficio del alumno. Lo que en definitiva vale para estos autores es ese espíritu personalizado más que la técnica administrativa de cierta debida metodología.

A la luz del Personalismo podríamos añadir que la tarea del profesor debe también inscribirse dentro de estas dos consideraciones: ante todo, *no moldear o inculcar a los alumnos* tal como se indicó en el análisis del segundo principio de la Educación Personalizada. Y, de otra parte, *ayudar al alumno*, de la mejor manera posible, a encontrar plenamente su vocación profesional y a desarrollar sus potencialidades en relación a ella. El llevar a cabo estas sugerencias dependerá, sin embargo, del compromiso que el profesor tenga con estos básicos principios personalizados (52).

El Mullah Nasruddin fue a China, donde reunió a un grupo de discípulos a los que preparó para alcanzar la iluminación. Pero tan pronto como lo consiguieron, los discípulos dejaron de asistir a sus clases (53).

CONOCER REALMENTE ES SER TRANSFORMADO**POR LO QUE UNO CONOCE**

Relato Hindú.

"De modo que te has convertido a Cristo?"

"Sí".

"Entonces sabrás mucho sobre El. Díme: en qué país nació?"

"No lo sé".

"A qué edad murió?"

"Tampoco lo sé".

"Sabrás al menos cuántos sermones pronunció?"

"Pues no... No lo sé".

"La verdad es que sabes muy poco, para ser un hombre que afirma haberse convertido a Cristo..."

"Tienes toda la razón. Y yo mismo estoy avergonzado de lo poco que sé acerca de El. Pero sí que sé algo:

Hace tres años yo era un borracho. Estaba cargado de deudas. Mi familia se deshacía en pedazos. Mi mujer y mis hijos temían como un nublado mi vuelta a casa cada noche. Pero ahora he dejado la bebida; no tenemos deudas; nuestro hogar es un hogar feliz; mis hijos esperan ansiosamente mi vuelta a casa cada noche.

TODO esto es lo que ha hecho Cristo por mí. Y esto es lo que sé de Cristo!" (54).

SIMPOSIO PERMANENTE SOBRE LA UNIVERSIDAD

V SEMINARIO GENERAL

1990-1992

N O T A S

- (1) MOORE, T.W., *Educational Theory: an Introduction*, R.K.P. London (Ed.), 1978.
- (2) MOUNIER, E., *Manifiesto al servicio del Personalismo*, p.3. Cfr. Mounier, E., *Deuvres*, Vol. I-IV, Editions du Seuil, Paris, 1961.
- (3) *Ibid.*, p.66.
- (4) MOUNIER, E., periódico *L'esprit*, n.103, Agosto de 1941.
- (5) MOUNIER, E., *Deuvres*, I, 751.
- (6) MOUNIER, E., o.c., I, 528.
- (7) BUBER, M., *Yo y tú*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1969, p.25.
- (8) MOUNIER, E., *Personalism.*, p 20.
- (9) MOUNIER, E., *Deuvres*, I, 533.
- (10) MOUNIER, E., *Personalism*, p.57.
- (11) *Ibid.*, p. 63.
- (12) *Ibid.*, p.64.
- (13) MOUNIER, E., *Deuvres*, I, 734 y 752.

- (14) MOUNIER,, E., *Personalism*, p. 68.
- (15) *Ibid.*, p. 77.
- (16) MOUNIER, E., *Oeuvres*, III, 592; 617; 194 ss.; 242-43.
- (17) MOUNIER, E., *Personalism*, p. 94.
- (18) MELLO, Anthony, S.I., *La oración de la Rana*, Sal Terrae, España, 1990, p. 3.
- (19) *Ibid.*, p.4.
- (19A) MELLO, Anthony, S.I., *El Canto del Pájaro*, Sal Terrae, España, 1987, 11a. ed., p.20
- (20) DOWNIE, R.S., y otros, *Education and personal relationships*, Methuen, London, 1974, pp. 55-71.
- (21) BORRERO, ALFONSO S.I., *La Educación y la Universidad Británica*, Módulo 14, p. 20, Simposio Permanente sobre la Universidad, ASCUN-ICFES, 1990-1992.
- En esta cita el P.Borrero analiza el tipo de "caballero inglés" que buscaba producir la educación liberal.
- (22) MELLO, Anthony S.I., o.c., p.7.
- (23) MELLO, A., S.I., *El Canto del Pájaro*, Sal Terrae, España, 1987, 11a. ed., p. 21.
- (24) PEREIRA, Nieves, *Educación Personalizad, un proyecto educativo en Pierre Faure*, Narcea S.A., Madrid, 1976 p.52
- GARCIA HOZ, Víctor, *Educación Personalizada*, Ed. Miñón, Madrid, 1977, 3a. ed., p.32
- VALERO GARCIA, J.M., *Educación Personalizad, utopía o realidad ?* Paulinas, Madrid, 1976, pp.38-39

- CHICO GONZALEZ, Pedro, **Estilo personalizado en educación**
ed. Bruño, Madrid, 1977, pp.245-263
- AVELLA de, Marta, y otros, **Educación Personalizada**, Ed.
impresa Ltda.,1978, Bogotá, pp.44-45.
- (25) MOUNIER, E., **Oeuvres**, I, 551
- (26) WHITE, J.P., **Indoctrination**, en Peters R.S., **The Concept
of Education**, R.K.P., London, 1967, p.181 y ss.
- (27) PEREIRA, Nieves, o.c., pp. 42-46.
GARCIA HOZ, Víctor, o.c., pp.30-32.
CHICO GONZALEZ, Pedro, o.c., pp.39-41.
- (28) Citado en Lawton, D., **Theory and Practice od Curriculum
Studies**, R.K.P., London, 1978, p. 93.
- (29) PETERS, R.S., **Authority, Responsibility and Education**,
R.K.P., London, 1977., pp.99-100.
- (30) MELLO, A., S.I., o.c., p.36.
- (31) MELLO, A., S.I., o.c., p.54
- (32) CODINA, Víctor, S.I., **Parábolas**, Indoamerican Press Ser-
vice, Bogotá, 1992, pp.28-29.
- (33) SILVA, Hernando, S.I., **El pensamiento de Jean Piaget
y los métodos activos en la educación**, Módulo 25,
Simposio Permanente sobre la Universidad, III Se-
minario General, 1985-1987, pp. 29 y 30.
- (34) BARRERO, ALFONSO, S.I., **La Interdisciplinarietà.**
Naturaleza histórica e práctica. Simposio permanente
sobre la Universidad. Quinto Seminario General, 1990-
1992. Módulo 20, p.103.
- (35) BARRERO, ALFONSO, S.I., o.c., p.17.
- (36) BARRERO, ALFONSO, S.I., o.c., p.18.

- (37) BARRERO, ALFONSO, S.I., o.c., módulo 14, p.21
- (38) BARRERO, ALFONSO, S.I., o.c., Módulo 14, pp. 19-20
- (39) BARRERO, ALFONSO, S.I., o.c., módulo 20, pp.73-75.

Conviene, de otra parte, dejar aquí consignadas las descripciones básicas de las diversas tipologías de la INTERDISCIPLINARIEDAD:

1. MULTI-DISCIPLINARIEDAD: se da cuando diversas disciplinas del saber, sin articularse y carentes de relación pensada, se yuxtaponen.
2. PLURI-DISCIPLINARIEDAD: es, en cierta manera, un modo de multi-disciplinarietà, dada la yuxtaposición (no articulación) de disciplinas. Sólo que en este caso una disciplina descuella sobre las demás, por lo cual a éstas se les resta la importancia debida.
3. TRANSDISCIPLINARIEDAD: ocurre cuando varias disciplinas interactúan mediante la adopción de alguna o algunas disciplinas o de otros recursos como las lenguas, que operan como nexos analíticos. Por ejemplo, la lógica, la matemática y varias más.
4. TRANSDISCIPLINARIEDAD COMPUESTA: se le llama así por lo mismo que deben intervenir en la acción buscada diversas disciplinas científicas y profesiones.

También se le llama **normativa** dado que exige el establecimiento de normas de conducta o desempeño de las ciencias y de las profesiones, dentro de la acción conjugada.

Normatividad que incide, ante todo, en la restricción a que debe ser sometida la participación de cada ciencia o profesión. Por este motivo de la llama también **interdisciplinarietà restrictiva**.

También se le ha denominado **teleológica** porque la acción conjunta de las disciplinas y profesiones a que hemos venido aludiendo, no es otra sino la búsqueda de solución a un problema concreto, de marcada complejidad.

5. **INTERDISCIPLINARIEDAD AUXILIAR:** ocurre cuando una disciplina adopta o se apoya en el método de otra, o utiliza para su propio desarrollo los hallazgos efectuados por otras disciplinas. También, cuando disposiciones curriculares e investigativas y la concepción de una determinada profesión se erigen sobre el fundamento de varias disciplinas aportantes, distintas en el cuadro de las ciencias. Es el caso de la historia que demanda ayuda de la paleontología, la arqueología y la antropología.

6. **INTERDISCIPLINARIEDAD SUPLEMENTARIA:** Con ella se busca la integración teórica de dos o más objetos formales uni-disciplinarios. Se da así la fecundación de disciplinas que participan del mismo objeto material pero sin llegar a fundirse en una sola. La lingüística y la psicología, por ejemplo, constituyen un campo afín en la psicología lingüística. A estas suplementaciones se las llama también **interdisciplinarietàad lineal**, pues la posibilidad de suplementación es posible en todo el trayecto de una u otra disciplina.

7. **INTERDISCIPLINARIEDAD ISOMORFICA:** procede de la integración de dos o más disciplinas poseedoras de idéntica integración teórica y de tal acercamiento de métodos, que terminan, por su unión íntima, produciendo una nueva disciplina autónoma, v.c. la química y la biología para producir la bioquímica.

(40) BORRERO, ALFONSO, S.I., *Ibid.*, p. 122A.

(41) Cfr. SILVA, HERNANDO, S.I., **El Pensamiento de Jean Piaget y los Métodos Activos en Educación**, Módulo 25, Simposio Permanente sobre la Universidad, Tercer Seminario General, 1985-1987, p.23.

(42) Cfr. NALUS, MARTHA, **Práctica del Seminario Investigativo**, Simposio Permanente sobre la Universidad, Quinto Seminario 1990-1992, Módulo 9, p.50.

(43) BORRERO, ALFONSO, S.I., **Primera expansión del movimiento medieval, siglos xiv y xv**, Simposio Permanente sobre la Universidad, Quinto Seminario 1990-1992, Módulo 7, pp.36-43.

(44) Cfr. BORRERO, ALFONSO, S.I., o.c., p.44

(45) Ibid., p. 45.

(46) Ibid., p. 44.

(47) Cfr. NALUS, MARTHA, o.c., pp. 50-51.

(48) NALUS, MARTHA, o.c., p.2.

(49) Ibid., p.5.

(50) Ibid., p.6.

(51) Ibid., pp. 9-14.

(52) Un excelente ensayo sobre la vocación y la misión del del Profesor que educa *en y para lo superior*, se encuentra en BORRERO, ALFONSO, S.I., *Educación y política: educación en lo superior y para lo superior*, Simposio Permanente sobre la Universidad, Quinto Seminario General 1990-1992, Módulo 6, pp. 105 y ss.

(53) MELLO, A., S.I., *El Canto del Pájaro*, Sal Terrae, España, 1987; 11a. ed., p. 87.

(54) MELLO, A., S.I., o.c., pp. 146-147.